

Documentación Social

- La Población española
por R. Duocastella
- Volumen y Tendencias
de los movimientos
migratorios
por R. Doval
- Causas de los mismos
por J. García Valcárcel
- Algunas encuestas
de C. E. S. A.
- Sus Consecuencias
Religiosas
- Factores que condi-
cionan la Pastoral
de los emigrantes
- Remedios sociológicos
por R. Duocastella

Las migraciones en España



SECCION SOCIAL DE CARITAS ESPAÑOLA

Cuesta Sto. Domingo, 5, 2.º D. MADRID

NOTA

Esta Revista está preparada por la Secretaría del CENTRO DE SOCIOLOGIA APLICADA y tiene como finalidad facilitar una serie de trabajos monográficos que versen sobre temas de Acción Social.

Interesa, por tanto, a todos aquellos trabajadores sociales, tales como Asistentes Sociales, Directores de Instituciones benéficas y asistenciales, Colegios, Párrocos, Consiliarios de Acción Católica, etc.

El Consejo de Redacción solicita para cada tema concreto la colaboración de aquellos especialistas que han trabajado en la práctica y conocen a fondo cada uno de los temas, presentándonoslos a través de una visión cristiana y social.

Para todos, pues, será sumamente útil poseer un cierto número de fórmulas prácticas, en vistas a lo que debe constituir una acción social propia para los hombres de Iglesia.

Las migraciones en España

Sumario

	<i>Págs.</i>
PRESENTACIÓN	3
PANORAMA BÁSICO SOBRE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, por el Dr. R. Duocastella	5
LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN ESPAÑA, por R. Doval.	9
I.—Tendencias internas de la población española.	9
II.—Reflejo de los movimientos internos de com- posición activa española en los movimien- tos migratorios interiores	15
CAUSAS DE LA MIGRACIÓN ESPAÑOLA INTERIOR Y EXTE- RIOR	21
I.—Emigraciones causadas por motivos psicoló- gicos	23
II.—Emigraciones debidas a motivos familiares ...	25
III.—Causas políticas	27
IV.—Causas de emigración derivadas de fenóme- nos profesionales	28
V.—Otras causas	30
VI.—Causas económicas	31
Algunas Soluciones	38
Breve ojeada sobre la emigración exterior ...	40
Emigración española	41
Una encuesta de C. E. S. A. sobre las migraciones ...	43
SOCIOLOGÍA RELIGIOSA DE LAS MIGRACIONES INTERIORES, por el Dr. R. Duocastella	45
I.—Exposición de hechos	46
II.—Formulación de principios	52
III.—Perspectiva para el futuro	61
IV.—Características de la pastoral hacia los inmi- grantes	64
V.—Crítica de las Parroquias urbanas receptoras.	68
VI.—Integración a una comunidad parroquial y función del urbanismo religioso	72

PRESENTACION

LOS graves problemas que provocan en España los movimientos migratorios interiores han sido tratados, más o menos profundamente, durante estos últimos años, en que han tomado un auge cada vez mayor.

La Semana del Suburbio del año pasado, en Barcelona, fué la primera y muy loable tentativa que tuvo lugar en nuestra Patria, encaminada a presentar un minucioso y logístico análisis de los fenómenos totales que provocan las migraciones interiores en el punto de destino: carencia de servicios asistenciales, falta de vida social, crisis de integración ciudadana, pérdida de valores religiosos...

Algunas Asambleas y Congresos (como el de Ingenieros y Arquitectos Católicos, en Córdoba) trataron de indagar las «causas» que provocan tales migraciones internas.

La Semana Social de Vigo del presente año se ocupó extensamente de la problemática que sugiere el tema de las migraciones, tanto interiores como exteriores.

Nuestro Centro de Estudios de Sociología Aplicada realizó, durante el curso pasado, una serie de estudios estadísticos económico-religiosos sobre el fenómeno de las migraciones interiores en nuestro país, como aportación a la Semana Social de Vigo, y con un extracto de los cuales hemos querido hoy beneficiar a nuestra Revista para poder presentar a nuestros lectores una panorámica documental de los problemas que hacen referencia, particularmente, a las migraciones internas. Este problema consideramos que debe ser conocido por todo trabajador social, con el fin de sentar criterios sólidos sobre el mismo, desde el punto de vista cristiano, valorando ampliamente todas las consecuencias que de él se derivan.

No tratamos de agotar aquí un tema tan extenso, completo y de difícil solución como el de las migraciones internas (fenómeno que, por otra parte, se plantea hoy día a escala mundial), pero, por lo menos habremos facilitado a nuestros lectores una serie de documentos de primera mano, que les podrán ser muy útiles para enjuiciar debidamente este problema, uno de los básicos en España, del cual se derivan tantas y tantas consecuencias que gravitan constantemente alrededor de la asistencia benéfico-social que ellos llevan a cabo.



Panorama básico sobre la población española

R. DUOCASTELLA.—
Director de la Sección
Social de Cáritas Es-
pañola

Antes de entrar en el estudio de las migraciones interiores españolas será bueno presentar una visión global de las tendencias demográficas de España y de su localización por regiones.

Los índices de crecimiento total siguen un ritmo acelerado, a pesar de las emigraciones que se producen anualmente y de la reducción de la natalidad.

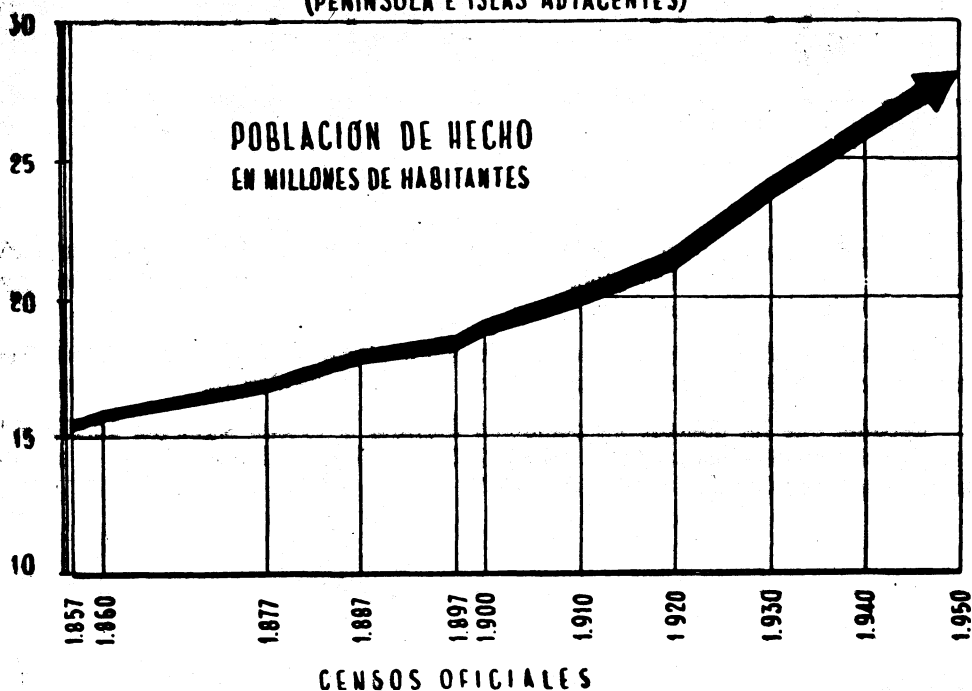
España, que ha doblado su población durante el último siglo (de 15.454.514 habitantes en 1857 ha pasado a 29.536.735 en 1957), ha ido creciendo al ritmo siguiente, tomando como base el año 1857.

Año	Índice	Aumento sobre el período anterior	Año	Índice	Aumento sobre el período anterior
1857	100	—	1910	128,9	8,7
1860	101,2	1,2	1920	137,8	8,9
1877	107,6	6,4	1930	152,5	12,7
1887	113,6	6,0	1940	167,4	4,9
1897	117,2	4,6	1950	181,0	13,6
1900	120,3	3,1	1960	190,0	19,0

Podemos observar, por lo tanto, cómo los índices de crecimiento decenal (excepto el período 1930-40) son a ritmo acelerado.

Comparando el crecimiento de España con el de algunas naciones vecinas, durante los últimos años (1952-56), nos damos cuenta de que nuestro país ofrece los mejores índices. En efecto, tomando como base el año 1952, Inglaterra sólo ha aumentado en 9 por 1.000 habitantes; Italia, en 20 por 1.000, Francia, en 24 por 1.000; *España*, en 31 por 1.000, y Portugal, en 33 por 1.000.

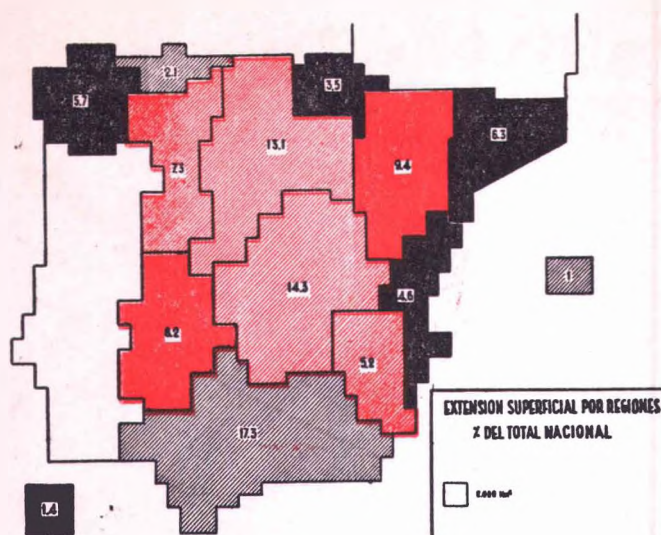
POBLACIÓN DE ESPAÑA (PENINSULA E ISLAS ADYACENTES)



Otro aspecto básico respecto a la población es su localización por *regiones*.

Esta la queremos describir de una manera original: comparándola con la extensión superficial en kilómetros cuadrados de cada una de ellas.

Los dos gráficos que siguen a continuación nos reflejan lo siguiente: en el *primero* se aprecia la silueta de la España geográfica, tal como la conocemos, y en el *segundo*, la España contrahecha, según el incremento proporcional que han sufrido, en general, las regiones periféricas, al absorber grandes volúmenes de población, y la reducción que presentan otras al contar con tan pocos habitantes por kilómetro cuadrado.



En consecuencia se han podido apreciar *cuatro* grupos de regiones españolas.

a) Las que se contraen, debido a sus menores índices de densidad de población: Aragón la que más, seguida de Extremadura y luego, en segundo plano, las de León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva (a pesar de la capital) y Murcia en último lugar.

Todas estas regiones pueden ser candidatas

a la emigración, desde el momento en que no pueden hallar en sus propios recursos (generalmente una agricultura pobre) los medios necesarios para subsistir.

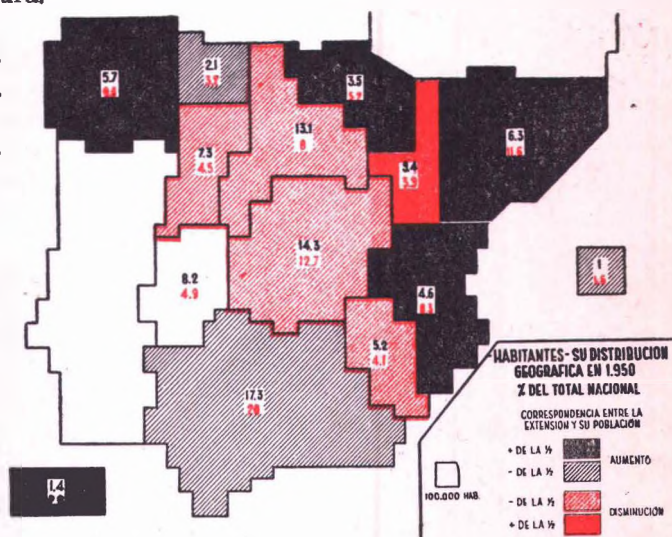
b) Las regiones que se *agrandan* en cuanto a población

Cataluña y Valencia, en primer lugar, seguidas de cerca por Galicia y País Vasco. Ello es debido, principalmente, a sus elevados índices de industrialización o de rica agricultura.

A continuación, las de Asturias y Andalucía, éstas debido a la reciente industrialización de la primera y a los elevados índices de natalidad y fecundidad de la segunda.

Es esta última la que ofrece el fenómeno más peculiar de España y la que exige soluciones más rápidas. A diferencia del Centro de la península, cuyos índices de población siguen un ritmo secular, dada la estructura económica

subsiguiente a su escasez de medios de producción, Andalucía mantiene unos constantes índices de aumento demográfico, que no pueden hallar otra salida que la *emigración*, en tanto que no se pueda lograr una rápida y eficaz industrialización de algunas de sus provincias.





Los movimientos migratorios en España

(Zonas de emigración y Zonas de inmigración)

Por RAMON DOVAL
Del C. de I. de S. A.

I

TENDENCIAS INTERNAS DE LA POBLACION ESPAÑOLA

La población española presenta fuertes movimientos migratorios,

Uno de los fenómenos más característicos de nuestra época es el de las migraciones internas. Diariamente vemos como crecen determinadas poblaciones y cómo otras, por el contrario, van decayendo, abandonadas por gran número de sus pobladores.

que inciden en amplias zonas de características similares;

Observamos también que estos fenómenos no se producen de una manera arbitraria, ya que no se trata de poblaciones aisladas, sino de amplias zonas que presentan características similares. Unas aparecen como receptoras (aumentan su población por encima del crecimiento vegetativo); otras, como claramente emisoras (disminuye su población absoluta), y otras, como intermedias (aun aumentando su población total, ésta es inferior a la que vendría determinada por las tasas anuales de crecimiento vegetativo).

Las causas por las que se producen estos movimientos de población son muy complejas y son estudiadas en capítulo aparte. Nuestro objetivo aquí es tan sólo hacer un bosquejo de las *tendencias internas de la población española* en el período 1900 a 1950 (último censo realizado).

corresponden a las tendencias internas observadas en los distintos sectores de pob. activa

Es sobremanera interesante a nuestro objeto, antes de presentar las cifras, determinar qué tendencias pueden descubrir en la distribución de la población activa española; qué porcentaje de ella se dedica a la agricultura, cuál a los servicios y cuál presta su actividad dentro del sector industrial. Esto nos puede servir de guía en nuestra tarea e indicarnos casi por adelantado qué zonas son las de emigración, cuáles de inmigración y cuáles las intermedias, ya que, localizadas las diversas actividades en zonas geográficas distintas, todos sabemos que la industria y los servicios en nuestra Patria se encuentran relativamente concentrados.

y son paralelos al aumento y concentración de la industria y servicios.

Si descubrimos en la población tendencias que nos indiquen que se está verificando un trasvase de población desde el sector agrícola a los industriales y de servicios, no cabe duda de que esta tendencia ha de dar como resultado la existencia de unos movimientos migratorios internos desde las provincias de economía fundamentalmente agraria, como son las tres de Andalucía oriental, casi todas las manchegas y de Castilla la Vieja, Teruel, Zamora, Orense y Lugo, hacia las provincias más industrializadas de la periferia y hacia Madrid, donde se une a la gran concentración de servicios, propia de la capitalidad de una nación unitaria, un intenso proceso de industrialización variado y rápido.

Distribución de la población activa española

Años	Sector Agrícola	% Pob. act. ¹	Sector Industria	% Pob. act. ¹	Sector Servicios	% Pob. act. ¹	Total Pob. act. ¹	Total pob. activa
1900	1 4.392.330		882.978		808.138			
	2 —		176.018		361.394			
	3 4.392.330	66,36	1.058.996	15,9	1.169.532	17,6	6.620.888	35,3
1910	1 4.679.985		943.319		909.476			
	2 —		178.448		380.093			
	3 4.679.985	66,—	1.121.767	15,8	1.289.569	18,8	7.091.321	35,3
1920	1 4.302.340		1.371.988		1.150.151			
	2 —		277.146		414.607			
	3 4.302.340	57,3	1.649.134	21,9	1.564.758	20,8	7.516.232	35,1
1930	1 3.826.510		1.914.847		1.825.086			
	2 —		314.496		527.436			
	3 3.826.510	45,5	2.229.343	26,5	2.352.522	27,9	8.408.375	35,5
1940	1 4.525.022		1.686.670		1.891.443			
	2 —		296.241		558.221			
	3 4.525.022	50,5	1.982.911	22,1	2.449.674	27,3	8.957.607	34,6
1950	1 4.935.639		2.322.345		1.826.240			
	2 —		431.814		859.139			
	3 4.935.639	47,5	2.754.162	26,5	2.685.379	25,8	10.375.180	37
1957 (calculada)	1 4.783.339		2.818.937		2.153.620			
	2 —		523.088		1.013.002			
	3 4.783.339		3.336.025		3.166.622		11.285.986	

1 Hombres.—2 Mujeres.—3 Total.

Distribución de la población activa desde 1900 a 1957.

Al examinar el cuadro anterior saltan a la vista tres hechos fundamentales: *Primero, el aumento de porcentajes de población activa total*, debido a los aportes de mano de obra femenina, dedicada en su totalidad a los sectores industrial y de servicios, los que, como ya hemos dicho, no suelen estar localizados en zonas rurales, sino que, por el contrario, son típicos de zonas urbanas.

El segundo hecho es el considerable aumento de población activa dedicada a la industria y servicios.

El tercer hecho es que, aunque en el transcurso de estos cincuenta años, los tres sectores han aumentado su volumen, estos aumentos no son paralelos, sino que se advierte claramente que *los sectores servicios e industrial tienen un ritmo de aumento superior al experimentado por el sector agrícola, que permanece relativamente estable.*

a) Sector industrial.

En general ha aumentado, en especial en los sectores industrial

En la industria, con la excepción del año 1940, que marca un importante descenso, totalmente recuperado en el año 1950, los porcentajes marcan una expansión constante: pasan del 15,99 por 100 en 1900, al 15,82 por 100 en 1910, permaneciendo casi estables, para luego alcanzar el 21,94 por 100 en 1920, remontando al 26,51 por 100 en 1930, para bajar en 1940, al 22,13 por 100, superando este bache el decenio siguiente, en que quedó en 26,55 por 100 (1950), ya superado en la actualidad (29,26 por 100).

Es curioso comprobar el paralelismo entre estas alteraciones y las sufridas por la *renta nacional*. Esta, expresada en pesetas (base, año 1929), alcanzaba la cantidad de 24.104 millones al terminar el tercer decenio del siglo, cifra que no se vuelve a alcanzar ya hasta el año 1944, con 24.835 millones de pesetas. El año 1940 fué solamente de 21.179 millones. Vemos, pues, que estas cifras tienen un paralelismo perfecto con las de la población activa industrial y nos demuestran los efectos perturbadores que, sobre este sector, produjo la guerra civil española.

b) Sector servicios.

y servicios,

En el sector servicios la relación es más marcada: la crisis de crecimiento es constante hasta los años de 1930 y 1940, que marcan una estabilización, con una pequeña baja correspondiente al año 1950.

El curso seguido por los porcentajes es el siguiente: comienza con el 17,67 por 100, en el año 1900, para pasar, en 1910, al 18,18 por 100, continúa aumentando en los dos decenios siguientes, representando en 1920 un 20,18 por 100, y en 1930, el 27,98 por 100; continúa casi estable hasta 1940, en que representa un 27,35 por 100, y desciende, en 1950, al 25,88 por 100.

c) Sector agricultura.

mientras desciende en la agricultura.

En el año 1900, con una población absoluta de 18.594.405 habitantes, trabajaban en la agricultura española 4.392.327, que representaban el 66,35 por 100 del total de la población activa.

En el año 1950, último censo de población publicado, el total de habitantes de hecho en España se elevó a 27.976.755, y en ese mismo año la población campesina activa era de 4.783.339, lo que supone un incremento total durante este medio siglo de 391.012 personas, descendiendo el porcentaje de la población campesina activa sobre la trabajadora total, desde el 66,34 por 100, de principios de siglo, hasta el 47 por 100, lo que nos da idea de la escasa importancia que en el conjunto del aumento de la población significa el incremento global de la población agraria.

Este descenso de porcentaje se observa en todos los censos, con la única excepción del correspondiente al año 1940, en el que, por la influencia de la guerra civil española y del colapso industrial que supuso, se observa un ligero aumento en los porcentajes, en seguida rectificado.

El ritmo de este crecimiento es más acelerado en industria y servicios que en agricultura.

Así, mientras el índice de población en el sector industrial es el de 105,6 % en 1910 (base 100 en 190), 155,7 % en 1920, 210,50 % en 1930, 187 % en 1940 y 260,10 por 100 en 1950, presentándonos un crecimiento constante, con la excepción del censo de 1940, y el sector servicios pasa de 110,30 por 100 en 1910, 133,8 por 100 en 1920, 201,2 por 100 en 1930, 200,5 por 100 en 1940 y 229,6 por 100 en 1950, mostrándonos una segura y continuada expansión en su volumen, el sector agrícola solamente pasa al 112,4 por 100 en 1950, permaneciendo prácticamente estabilizado, deduciéndose de ello que todo el crecimiento vegetativo ha tenido que ser absorbido por la industria y los servicios, lo que ha dado lugar, por la concentración típica que presentan estos sectores, a grandes desplazamientos humanos hacia las ciudades, con sus consecuencias de escasez de viviendas, formaciones de subúrbios, etc., y que incluso ha llegado a producir en determinadas regiones rurales una acentuada escasez de mano de obra agrícola durante ciertas labores estacionales, amén del problema creado de separación de familias, al ser, frecuentemente, sólo el cabeza de familia el que emigra.

Lo mismo hallamos si lo estudiamos por provincias.

El fenómeno de disminución de la población activa agrícola, al comparar los cursos de 1900 y 1950, se presenta en todas las provincias españolas. Véase:

PORCENTAJES DE LA POBLACION AGRICOLA ESPAÑOLA, POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	1900	1950	Diferencia
1 Alava	59,4	41,5	— 17,9
2 Albacete	78,8	66,2	— 12,6
3 Alicante... ..	69,5	43,6	— 25,9
4 Almería	79,8	64,6	— 15,2
5 Avila	83,1	72,7	— 10,4
6 Badajoz	81,1	71,6	— 9,5
7 Baleares... ..	63,4	38,1	— 25,3
8 Barcelona	38,0	9,4	— 28,6
9 Burgos	80,9	63,8	— 17,1
10 Cáceres	84,2	75,2	— 9,0
11 Cádiz... ..	53,6	42,5	— 11,1
12 Canarias	71,9	V. L. Palm. y S. C. Tenrfe.	
13 Castellón de la Plana... ..	76,3	63,2	— 13,1
14 Ciudad Real... ..	73,9	62,7	— 11,2
15 Córdoba	73,7	60,5	— 13,2
16 Coruña (La)	71,3	56,2	— 15,1
17 Cuenca	83,7	75,0	— 8,7
18 Gerona	62,6	40,7	— 21,9
19 Granada... ..	78,1	67,8	— 10,3
20 Guadalajara... ..	83,8	73,2	— 10,6
21 Guipúzcoa	45,5	19,7	— 25,8
22 Huelva	68,0	52,9	— 15,1
23 Huesca	80,5	66,7	— 13,8
24 Jaén	75,5	68,7	— 6,8
25 León	87,2	58,0	— 29,2
26 Lérida... ..	81,1	60,1	— 21,0
27 Logroño	69,8	54,6	— 15,2
28 Lugo	88,3	77,9	— 10,4
29 Madrid	39,3	9,6	— 29,7
30 Málaga	78,3	55,2	— 23,1
31 Murcia	79,3	59,7	— 20,7
32 Navarra... ..	74,6	53,9	— 20,7
33 Orense... ..	88,9	78,1	— 10,8
34 Oviedo	72,9	37,7	— 35,2
35 Palencia... ..	78,5	54,9	— 23,6
36 Palmas (Las)	Ver Canarias	46,8	
37 Pontevedra	79,5	54,7	— 24,8
38 Salamanca	78,1	58,3	— 19,8
39 Santa Cruz de Tenerife	Ver Canarias	55,8	
40 Santander	68,0	37,9	— 30,1
41 Segovia	79,5	62,8	— 16,7
42 Sevilla... ..	67,6	50,2	— 17,4
43 Soria	80,6	69,5	— 11,1

PROVINCIAS	1900	1950	Diferencia
44 Tarragona	69,8	56,2	— 13,6
45 Teruel	79,4	66,5	— 12,9
46 Toledo	78,9	70,2	— 8,7
47 Valencia	71,2	43,4	— 27,8
48 Valladolid	71,6	47,1	— 24,5
49 Vizcaya	42,1	14,9	— 27,2
50 Zamora	85,0	69,9	— 15,1
51 Zaragoza... ..	71,1	48,1	— 23,0

En general, hay descenso de población agrícola

Del cuadro anterior resulta que ni una sola de las provincias españolas mantienen los porcentajes de población activa que tenía a principios de siglo. En todas hay una disminución porcentual de la mano de obra campesina, que varía desde un mínimo de 6,80 por ciento, correspondiente a la provincia de Jaén hasta el 35,2 por 100 en Oviedo. Lo que nos indica que todas las provincias van sufriendo un proceso de industrialización más o menos intenso.

en razón directa con el grado de industrialización.

En todas ellas aumenta el porcentaje de población activa en servicios e industrial, y si estimamos que este proceso de industrialización se encuentra en razón directa del tanto por ciento de disminución de la población agraria, no podemos menos de afirmar que este proceso es singularmente intenso en el Norte de la Península, Madrid, Valencia, Alicante, Málaga, la totalidad de Cataluña, Navarra y Zaragoza y de intensidad mucho menor en las provincias del interior y de la zona Sur. Es notable el caso concreto de Oviedo, provincia en la que de 1900 a 1950 el porcentaje de población agrícola desciende desde el 72,0 por 100 al 37,9 por 100. Y es curioso comprobar cómo se refleja la tendencia de este proceso: *muy acelerado* en la mayoría de las provincias *periféricas* y *retrasado* en las *interiores*, así como la posible influencia del relieve dentro de éstas, por cuanto las montañosas se encuentran más retrasadas.

Pero estos porcentajes, aun cuando elocuentes "per se", nos dicen poco e incluso nos pueden dar una impresión enmascarada de la realidad, si no los comparamos con la media nacional, que nos dará una visión más completa y, sobre todo, más exacta de estas tendencias internas, en la composición de nuestra población activa.

II

REFLEJO DE LOS MOVIMIENTOS INTERNOS DE COMPOSICION ACTIVA ESPAÑOLA EN LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES

El cambio de volumen de población de las provincias españolas, por tanto,

Vamos a ocuparnos ahora de los reflejos que esta tendencia, favorecida por el rápido proceso de industrialización que ha tenido lugar en los últimos años, ha tenido en el volumen de población de las diferentes provincias españolas, así como en sus capitales durante el período 1950 a 1956.

depende del escaso desarrollo de la población agrícola

Durante este período nos encontramos con una producción agrícola prácticamente estabilizada, puesto que sus índices son los siguientes (1):

Tomando como base el quinquenio 1931-35, vemos que de 1941 a 1945, como consecuencia de las destrucciones de la guerra, la producción agrícola descende en un 9,25 por 100. Durante el período siguiente, nuestro campo va mejorando, pese a las dificultades de todos conocidas, logrando alcanzar un índice de 91,50 por 100, ligeramente superior al anterior, para ya recuperarse francamente en el tiempo que va de 1950 a 1955, en que se logra ya remontar la producción anterior en un 9 por 100, estimándose el índice en el 109 por 100 del período 1931-35.

que contrasta con el rápido crecimiento de la producción industrial.

Este escaso desarrollo de la agricultura contrasta de manera evidente con el proceso de expansión seguido por la industria que, en el mismo tiempo casi, triplica su rendimiento al presentar el índice de 271 por 100, y con el de producción total, que es el de 179,9 por 100.

A. En las provincias.

Todo ello explica los desplazamientos de unas zonas a otras

Como es lógico, esta situación estacionada en la agricultura y de rápida expansión en la industria y en los servicios ha motivado una serie de desplazamientos de población desde las zonas agrícolas a aquellas otras en que se han establecido las nuevas industrias, y así observamos que hay 13 provincias tan afectadas por este fenómeno migratorio, que su población *disminuye en términos absolutos*,

(1) Prescindiendo del período de la guerra civil.

28 en las que, aun cuando experimentan un aumento de su población absoluta, éste *no llega a cubrir el saldo vegetativo*, registrándose, en su consecuencia, una emigración de mayor o menor intensidad, no compensada con inmigración; y, finalmente, un grupo de nueve provincias que pudiéramos denominar receptoras, en las que la *población absoluta aumenta* por encima de la cifra determinada por el *crecimiento vegetativo*.

a) *Provincias emisoras que disminuyen de población absoluta (1950-1956).*

Y que, en consecuencia, llegan a anular los efectos de su crecimiento vegetativo. En orden de importancia son:

PROVINCIAS	Población en 1950	Población en 1956	Perdida de Po- blación absolut.	Saldo migratorio	Observaciones
1. Granada	782.955	768.573	14.380	92.988	
2. Jaén... ..	765.697	757.135	8.562	79.846	
3. Albacete	397.100	380.262	16.838	46.190	
4. Toledo	527.474	522.085	5.389	40.427	
5. Almería... ..	357.401	356.960	441	34.673	
6. Cuenca	335.719	324.129	11.590	32.350	
7. Lugo	508.916	497.528	11.388	30.866	
8. Burgos	397.048	395.745	1.303	27.199	
9. Orense	467.903	462.597	5.306	23.704	
10. Teruel	236.002	226.945	9.057	18.741	
11. Guadalajara ...	203.278	196.756	6.522	15.844	
12. Soria	161.182	155.588	5.594	13.144	
13. Logroño	229.791	229.427	364	12.362	

b) *Provincias emisoras cuya población absoluta aumenta.*

El grupo de provincias en las que, a pesar de existir una tendencia entre sus habitantes a la emigración, aumenta la población absoluta, por ser superior el volumen de su crecimiento vegetativo al de la emigración que en ellas se produce, comprende, como ya indicamos anteriormente, 28 provincias. Los datos correspondientes a las mismas son los siguientes, estando las provincias ordenadas de acuerdo con el volumen global de la emigración que en ellas se ha producido durante el período de 1950 a 1956:

Provincia	Población en 1950	Población en 1956	Aumento de población	Emigran	Observaciones
1. Córdoba	781.908	797.333	15.425	54.377	
2. Málaga	750.115	760.237	10.122	48.214	
3. Ciudad Real ...	567.027	573.028	6.001	38.597	
4. Cáceres... ..	549.077	560.156	11.079	32.431	
5. Murcia	756.721	787.790	31.069	32.125	
6. León... ..	544.779	573.027	28.248	26.982	
7. Badajoz... ..	815.780	853.889	38.109	26.151	
8. Zaragoza	621.768	626.017	4.249	24.875	
9. Salamanca... ..	411.963	419.186	7.223	23.013	
10. La Coruña	955.772	989.917	34.145	22.499	
11. Santander	404.921	414.171	9.250	21.826	
12. Zamora... ..	315.885	316.426	541	18.483	

Provincia	Población en 1950	Población en 1956	Aumento de población	Emigran	Observaciones
13. Avila	215.030	251.507	477	16.215	
14. Sta. C. Tenerife.	418.101	446.826	28.725	15.505	
15. Valladolid	347.768	358.959	11.191	14.959	
16. Palencia	233.290	237.203	4.313	13.827	
17. Segovia	201.433	202.588	1.155	13.123	
18. Navarra	382.932	393.226	10.294	12.746	
19. Valencia	1.347.912	1.402.076	54.164	10.014	
20. Las Palmas	375.227	419.252	44.025	8.105	
21. Pontevedra	671.609	711.479	39.870	7.902	
22. Lérida	324.062	331.263	7.201	5.295	
23. Tarragona	356.811	359.792	2.981	5.125	Es la provincia catalana más afectada por la emigración
24. Castellón	325.091	330.300	5.209	3.239	
25. Huesca	236.232	239.971	3.739	2.869	
26. Sevilla	1.099.374	1.193.225	93.851	1.965	En estas tres provincias la emigración carece de importancia. Ellas solas son capaces de absorber su crecimiento vegetativo.
27. Alava	118.012	124.680	6.668	724	
28. Huesca	368.013	390.272	22.259	503	

c) *Provincias de atracción.*

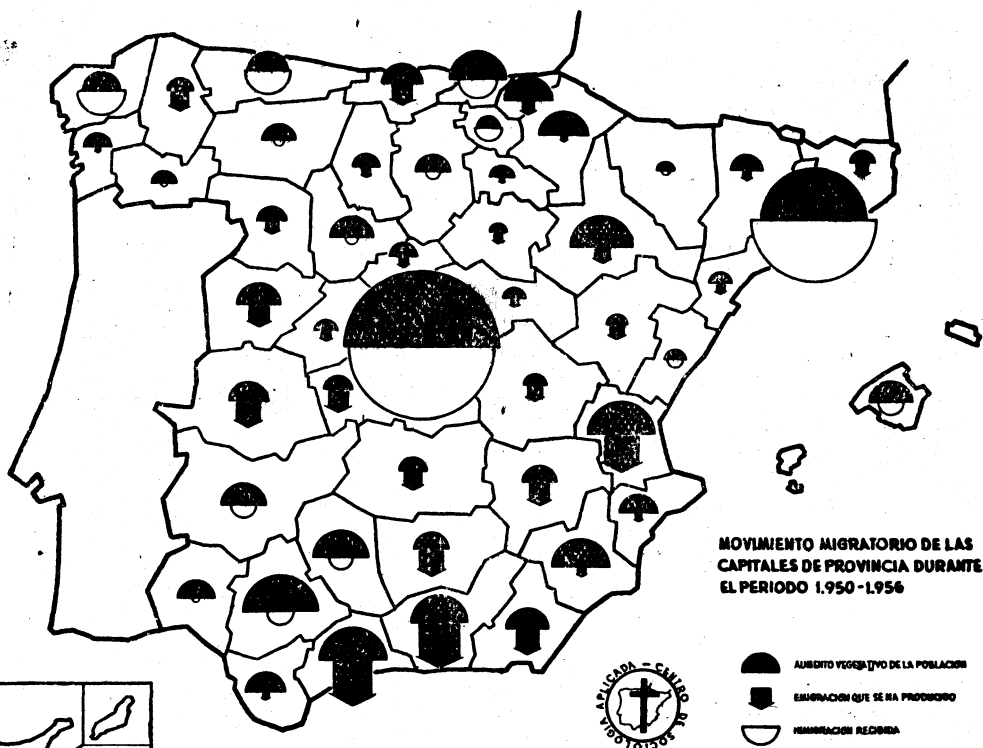
Provincias	Población en 1950	Población en 1956	Aumento de población	Crecimiento vegetativo	No inmigrantes	Observaciones
1. Barcelona ...	2.232.119	2.566.291	334.172	108.000	226.172	
2. Madrid	1.926.311	2.188.519	262.208	142.572	119.636	
3. Vizcaya	569.188	657.849	88.661	47.956	40.705	
4. Guipúzcoa ...	374.040	426.505	52.465	29.854	22.611	
5. Oviedo	888.149	964.004	75.855	59.598	16.257	
6. Cádiz... ..	700.396	779.800	79.404	72.100	7.310	
7. Gerona	327.321	337.811	10.490	7.880	2.610	
8. Alicante	634.065	670.336	36.271	34.336	1.935	
9. Baleares... ..	422.089	433.347	11.258	9.880	1.378	

De todo ello se deduce que:

a) De 41 provincias españolas se han ausentado, en seis años, 970.243 personas, a un ritmo anual de 161.737 individuos.

b) De este total, 438.632 aparecen censadas en las nueve provincias receptoras, lo que nos da un volumen migratorio interior de 73.105 migrantes por año.

c) Los restantes 531.791 constituyen el volumen de la emigración al exterior,—que, en parte, marchó con pasaporte turístico y no con el calificativo de emigrante—, y que supone un contingente medio anual de 88.632 emigrantes.



B. En las capitales.

En cuanto a los movimientos migratorios en las capitales de provincia, son los que se reflejan en el siguiente cuadro:

Movimiento migratorio en capitales de provincia (1950-1956)

CAPITALES	Población de hecho 1950	Población de hecho 1956	Crecimient. Vegetativo 1950-1956	Crecimient. total	Emigran	Inmigran
<i>Disminuyen</i>						
1. Granada ...	154.378	146.169	16.143	— 8.209	24.352	
2. Cáceres... ..	45.429	45.201	7.746	— 228	7.974	
3. Jaén	61.610	61.287	7.260	— 323	7.583	

CAPITALES	Población de hecho 1950	Población de hecho 1956	Crecimient. Vegetativo 1950-1956	Crecimient. total	Emigran	Inmigran
4. Toledo	40.243	38.888	4.758	—	1.355	6.113
5. Lugo	53.743	52.678	3.867	—	20	3.887
6. Ciudad Real.	34.244	34.224	3.096	—	1.065	4.161
<i>Aumentan, pero emiten</i>						
1. Málaga... ..	276.222	280.200	26.922	+	3.978	22.944
2. Valencia ...	509.075	516.556	25.017	+	7.481	17.536
3. Almería	76.497	78.413	9.462	+	2.054	7.408
4. Salamanca ..	80.239	84.995	10.179	+	4.756	5.423
5. Las Palmas .	153.262	169.467	21.327	+	16.205	5.122
6. Santander ...	102.462	107.196	9.489	+	4.734	4.755
7. Albacete	71.822	73.413	6.294	+	1.589	4.703
8. Cuenca... ..	24.836	25.057	2.940	+	221	2.719
9. Zaragoza ...	264.256	281.866	20.121	+	17.610	2.611
10. Teruel	18.745	18.910	2.358	+	165	2.195
11. S. Sebastián.	113.776	123.715	11.841	+	9.939	1.902
12. Zamora... ..	38.320	40.782	4.356	+	2.462	1.894
13. Girona... ..	28.915	30.596	3.162	+	1.681	1.481
14. Avila	22.577	24.201	2.787	+	1.623	1.163
15. Tarragona ..	38.841	40.494	2.745	+	1.653	1.092
16. Soria	16.878	17.599	1.797	+	721	1.076
17. Segovia... ..	29.568	32.201	3.699	+	2.633	1.066
18. Palencia	41.769	44.600	3.762	+	2.831	931
19. Murcia	218.375	237.556	19.977	+	19.181	796
20. Alicante ...	104.202	111.096	7.563	+	6.894	669
21. Cádiz	100.249	108.074	8.478	+	7.825	653
22. Lérida	52.849	57.692	5.451	+	4.843	608
23. Guadalajara.	19.131	21.173	2.652	+	2.042	610
24. Tenerife ...	103.446	114.831	11.760	+	11.381	375
25. Pontevedra .	43.221	47.524	4.629	+	4.303	326
26. Logroño	51.975	55.074	3.375	+	3.099	276
27. Pamplona ...	72.394	84.808	12.636	+	12.414	222
<i>Receptoras</i>						
1. Madrid... ..	1.618.435	1.879.037	137.163	+	260.602	123.439
2. Barcelona ...	1.280.179	1.431.753	64.560	+	151.574	87.014
3. La Coruña..	133.844	156.983	7.878	+	23.139	15.265
4. Oviedo	106.002	125.415	8.634	+	19.413	10.779
5. Bilbao	229.334	257.100	18.843	+	27.826	8.983
6. Vitoria	52.206	59.199	3.338	+	6.993	3.655
7. Sevilla	376.627	412.307	32.079	+	35.680	3.601
8. P. Mallorca.	136.814	146.461	6.141	+	9.647	3.506
9. Badajoz... ..	79.291	94.032	11.238	+	14.741	3.503
10. Córdoba	165.403	185.562	17.406	+	20.159	2.753
11. Castellón ...	53.331	57.062	2.568	+	3.731	1.163
12. Burgos	74.063	82.407	10.752	+	8.344	1.057
13. Valladolid ..	124.212	135.749	7.287	+	8.344	1.057
14. Huesca	21.332	23.580	1.746	+	2.248	502
15. León	59.549	65.776	5.763	+	6.227	464
16. Orense	55.574	59.544	3.660	+	3.970	310
17. Huelva... ..	63.648	71.019	7.116	+	7.371	255

En resumen, vemos que las migraciones españolas constituyen un fenómeno importantísimo, que afecta, aproximadamente, al 50 por 100 del crecimiento vegetativo anual.



Causas de la emigración española interior y exterior

Por D. JESUS GARCIA-
VALCARCEL, Director
Nacional de Cáritas
Española

INTRODUCCION

Se trata de indagar las causas migratorias de los «grupos sociales».

En el estudio de la emigración española no nos corresponde la tarea, por demás irrealizable, de explicar cómo y por qué los individuos actúan en el sentido de ausentarse de su lugar habitual de residencia. Ello nos llevaría a tener que indagar tantas causas distintas como motivos individuales han movido a los que emigraron. No tratamos de saber el por qué emigraron determinadas personas, sino el porqué unos grupos de individuos, pertenecientes a la misma civilización y que poseen las mismas instituciones, y se encaran con los mismos problemas, persiguiendo objetivos comunes, se desintegran de sus lugares de origen, acudiendo al recurso de la emigración. En una palabra: tratamos de establecer la causalidad del fenómeno social de la emigración española, tanto interior como exterior.

Tres clases de fenómenos causativos:

En todos los fenómenos sociales encontramos —siguiendo el esquema de Robert Morrison (1)— tres tipos diferenciados de causalidad:

distributivos

Tipo I. *Fenómenos distributivos*, que expresan directamente las evaluaciones similares o convergentes de cierto número de personas, procedentes de actividades distintas, pero de naturaleza idéntica, las cuales constituyen un agregado o una proporción. Ejemplo: la corriente de opinión de que la vida en las ciudades constituye un escalón superior a la vida en un medio rural, tanto para el propietario como para el obrero.

colectivos

Tipo II. *Fenómenos colectivos*, que expresan directamente las evaluaciones o comportamientos similares o convergentes, de un cierto número de personas, manifestados a través de una acción unitaria y concertada. Ejemplo: el planteamiento y puesta en práctica de planes estatales agrícolas o industriales, que obliguen a trasplantes de población.

(1) Robert Morrison: "Social causation".

y de coyuntura.

Tipo III. Fenómenos de coyuntura, que proceden de las evaluaciones y actividades de personas y grupos interdependientes y de las cuales resultan efectos no intencionales. Ejemplo: el ciclo económico en un régimen capitalista.

Estos suelen hallarse combinados entre sí.

En todos los procesos sociales complejos —y la emigración es uno de ellos—, los fenómenos de los tres tipos están combinados. Es evidente que los fenómenos del tipo II implican los del I y que muchos del tipo II no son, sino reacciones creadas por los del tipo III.

No puede llegarse a conclusiones radicales

Esta interconexión de los fenómenos sociales, junto con la enorme dificultad de llegar al establecimiento de unos conceptos universales que nos pudieran servir como premisa en nuestro razonamiento, explica la imposibilidad de llegar a conclusiones exactas en el problema que nos ocupa, y da como resultado el que las causas de los fenómenos sociales aparezcan siempre como aproximativas y nunca como absolutas.

debido a la interferencia del alma humana, siempre libre en sus decisiones.

En la emigración cada traslado es el acto de una personalidad. Cada personalidad es, en parte, producto de un sistema social y cada sistema social ostenta su propio complejo cultural; obedece y es expresión de un sistema individual de razonamientos; tiene un elemento dinámico, intrínseco: la propia naturaleza humana, dotada de un alma libre que da respuestas nuevas a situaciones a veces idénticas. Comprobamos que hay continuidad de cambio y cambio de continuidad, señalamos los factores concomitantes y las secuencias uniformes, inferimos cuál es la escala de valores que cada grupo ofrece e intenta mantener a través de la emigración, y al escudriñar todas estas manifestaciones, huellas e indicios, vamos ampliando o profundizando nuestro conocimiento del alma humana, que siempre encontramos en el fondo de todos los fenómenos sociales, conocimiento por el que podemos cumplir el precepto del apóstol: "Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y así cumpliréis la ley de Cristo. Por que si alguno se imagina ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña. Que cada uno examine sus obras y entonces tendrá que gloriarse en sí y no en otro" (Gal. 6-2-4).

Hemos utilizado dos instrumentos: la estadística y la encuesta.

Al analizar la emigración como problema social y procurar establecer su *causalidad*, nos hemos valido de dos instrumentos fundamentales: la *estadística* y la *encuesta*, para intentar, a la luz de los datos por ellas suministrados, inmergirnos en el interior del grupo emigrante y llegar al conocimiento de la categoría de los móviles que le han obligado a adoptar la postura emigratoria. Este método nos ha revelado la existencia de *tres categorías de fenómenos migratorios*, que coinciden con el esquema anterior establecido y que, aun cuando se encuentran combinadas, puede decirse que obedecen a causas fundamentales distintas.

I

EMIGRACIONES CAUSADAS POR MOTIVOS PSICOLOGICOS

Causas psicológicas:

a) El afán de aventura.

A efectos de sistematización podemos ofrecer la siguiente clasificación:

A. Emigración, normalmente de escaso volumen, motivada por el afán de aventura.

La causa es eminentemente individual. El emigrante no se encuentra cómodo en su quehacer cotidiano. Insatisfecho consigo mismo desea renovar su horizonte vital, encontrar algo que le satisfaga y en el dilema que se le plantea, entre sobreponerse a sí mismo y hallar la paz interior o huir de las circunstancias que le rodean, buscando su paz en la variación y la lucha que supone su adaptación al nuevo ambiente elegido, opta por la segunda de las soluciones, en busca, como con frase gráfica manifiestan estos emigrantes, de nuevos horizontes para su actividad.

B. Causas de tipo cultural.

b) deseo de elevación cultural,

Este fenómeno migratorio es uno de los más interesantes, y seguramente el de mayor trascendencia entre todos los producidos por la emigración. El nos da la clave del absentismo rural que padecemos, de la ausencia de verdaderas minorías dirigentes en nuestro ambiente campesino.

motivado por contactos preestablecidos

La minoría rural, de nivel cultural distinto del ambiente que la rodea, más cultivada, se siente desligada del mismo y nota que tiene que hacer un esfuerzo para mantenerse en este estado superior. Sus viajes a la ciudad le han puesto en contacto con grupos de nivel cultural semejante, con los que se encuentra cómodo y a los que no ha de dirigir, ahorrándose el trabajo que tal dirección le suponía en el mundo rural.

y por un cambio de valores sociales.

A ello debemos añadir que, en nuestra sociedad, colocada bajo el signo de la economía, la clase superior actual es la de los *ricos*, habiéndose dejado de tener en cuenta, en gran parte, otras preeminencias (linaje, honor, deber social, religioso, militar, etc.) que antiguamente eran las que predominaban. Hoy se es poderoso por *ser rico*. Vemos que el propietario rural, con una cultura superior a sus convecinos, se encuentra sometido a dos influencias o corrientes psicológicas: de un lado, una mayor comodidad en sus relaciones con los grupos circundantes, que no ha de dirigir, evitándose así la responsabilidad, tensión y esfuerzo que tal dirección supone, y por otro lado, con que su posición social ya no está determinada por su superioridad cultural, que tanto esfuerzo le cuesta conservar, sino por su posición financiera, por su riqueza, que normalmente puede ser fácilmente atendida y aun aumentada, desde una nueva residencia ciudadana, con más amplios horizontes financieros. Estos propietarios rurales no quieren resistir estas influencias y abandonan el pueblo natal para ir a establecerse en la ciudad, donde esperan obtener una vida más cómoda y un refuerzo de su posición social. Posición recriminable desde un punto de vista de colaboración al bien común de la Nación y de responsabilidad social cristiana.

II

EMIGRACIONES DEBIDAS A MOTIVOS FAMILIARES

isas familiares:
l deseo de reagrupación de
amilias,

Podemos denominar migraciones familiares aquellas que están determinadas por el reagrupamiento de las familias alrededor de uno de sus miembros que ya emi

gró con anterioridad.

Se trata, pues de una emigración que pudiéramos llamar de segundo grado. Para que se produzca es supuesto necesario, el que uno de los componentes del grupo familiar se haya ausentado previamente. Por eso la incluimos dentro de este grupo, ya que, aunque la emigración del que primero partió obedeciera a cualquier causa, es evidente que lo que impulsa a los que parten después, es el afán de rehacer la familia.

ticularmente en la postgue-
ra,

Esta clase de emigraciones ha revestido una gran importancia, sobre todo, después de la guerra, por culpa de la cuál gran número de emigrantes perdió todo contacto con sus familias, dando lugar a dos clases de problemas fundamentales:

- a) De localización de familias, búsqueda de noticias y reagrupamiento.
- b) De abandono de familia.

Los problemas del primer grupo, provienen del convencimiento de que, separaciones de escasa duración toman muchas veces por causas involuntarias, un carácter definitivo, o casi definitivo. La ruptura suele ser total para el emigrante analfabeto que no puede escribir a los suyos por sí mismo, así como cuando, aunque sepa escribir, encuentra dificultades que no quiere confesar a los suyos, situación que le hace ir espaciando sus noticias, hasta cesar totalmente en ellas.

es un factor de estabilización.

Juntamente con éstos, los de adaptación e integración del emigrante en el país de recepción, salvados por el reagrupamiento familiar que obra como elemento estabilizador. Así pues, en una encuesta realizada en Francia, en el departamento de Seine-et-Marne, entre cincuenta familias polacas reagrupadas con anterioridad al año 1948, se han obtenido los siguientes resultados que confirman el carácter estabilizador de los reagrupamientos familiares: de las cincuenta familias exploradas, treinta y seis siguen residiendo en el mismo municipio, seis residen en departamentos vecinos, cuatro han cambiado de residencia, tres han vuelto a Polonia y una sola familia ha emigrado al Canadá.

No creemos necesario insistir en un país católico como España en donde tan meritoria labor está realizando, en este sentido, organismo tan benemérito como el C. I. M. E., tendente a evitar el segundo grupo de problemas, los de *abandono de familias*.

Consecuencias de no producirse tal reagrupación.

Estos problemas adquirieron una gran importancia en Europa, durante el período de 1945 a 1948. El abandono de una familia suele ser consecuencia de una separación voluntaria o forzosa que se ha prolongado demasiado.

Las separaciones prolongadas conducen a un olvido o a un relajamiento de los lazos familiares y en las personas de escasa formación moral o religiosa, a la constitución de uniones irregulares, con la aparición de hijos que, normalmente, no podrán ver su situación regularizada, creándose así una serie de situaciones que, aunque poco numerosas desde el punto de vista estadístico, revisten en muchos casos situación de verdadera tragedia.

III

CAUSAS POLITICAS

Causas políticas, raciales y religiosas:

Podemos asimismo citar las emigraciones producidas por motivos *políticos*, especialmente producidas a raíz de la guerra civil. Se trata de movimientos masivos de población en los que todo un grupo, en abierta ruptura con el resto de los habitantes del territorio en que viene habitando, sale de él, por ser imposible o muy difícil su convivencia con los que allí quedan.

que han adquirido carácter masivo.

Los ejemplos de estas emigraciones son múltiples a través de la historia. Desde el éxodo del pueblo judío de Egipto a Palestina, al más reciente, determinado por la revolución húngara, hay innumerables emigraciones de este tipo, que cuando obedecen a diferencias raciales o religiosas, suelen presentar grandes dificultades de asimilación en los países de destino; en cambio, cuando obedecen a causas puramente políticas, aunque en los primeros momentos, estos grupos tienden a permanecer aislados dentro del país a que se dirigen, suelen integrarse fácilmente a partir de la segunda generación.

IV

CAUSAS DE EMIGRACION DERIVADAS DE FENOMENOS PROFESIONALES

Causas profesionales:

Sus diversas motivaciones: escolares, cambios de profesión, desplazamientos industriales

Este grupo de causas se encuentra incluido dentro del grupo de los fenómenos colectivos y reflejan problemas relacionados con el estatuto profesional de los individuos, unas veces directamente, como en el caso de los traslados de domicilio determinados por el deber de residencia, por la necesidad de acudir a los centros universitarios, de adquirir una nueva profesión, y otras indirectamente como en los casos en que determinados servicios o industrias se establecen en un lugar dado, etc. Para facilitar nuestro estudio dividimos estos fenómenos en cuatro grupos; dos que influyen directamente y "per se" y dos que lo hacen de manera indirecta. Generalmente, los cuatro son de poco volumen.

I. Los que influyen de "manera directa" son:

a) El deber de residencia.

Deber de residencia de ciertas profesiones administrativas.

Se da principalmente en los funcionarios públicos. Quien adopta, por ejemplo, la carrera judicial o la militar sabe de antemano que ha de desempeñarla en lugares distintos.

Esta causa tiene escasa importancia cuantitativa ya que existe una gran tendencia por parte del funcionario a procurarse, no sólo una estabilidad en la residencia, sino también a que ésta coincida con su residencia anterior, y así vemos que los servicios públicos y las oficinas de organismos paraestatales se encuentran servidas por funcionarios que, en su inmensa mayoría, son naturales de la provincia de que se trate. Mayor importancia tienen los desplazamientos del segundo grupo.

b) Estudios.

Estudios: concentración de centros de enseñanza

Es un fenómeno de todos conocido el hecho de que los establecimientos de enseñanza tienden a concentrarse en escaso número de localidades a medida que la instrucción en ellos dispensada va especializándose. A mayor especialización, menor número de centros y más concentrados. Así vemos que, en tanto que las escuelas de enseñanza primaria están dispersadas hasta los últimos rincones de la geografía patria, en cambio los 119 institutos de enseñanza media ya se localizan en capitales de provincia y poblaciones importantes. Al llegar a la enseñanza superior, no hay sino 12 Universidades y las llamadas Escuelas Especiales, generalmente una por especialidad, salvo arquitectura e ingenieros industriales, se encuentran todas en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valladolid. Por ello, el individuo que aspira a un grado de cultura superior no tiene más remedio, si vive en zona rural, que abandonar su residencia y trasladarse al lugar donde se encuentre situado el centro en que dispensen la enseñanza que aspire a recibir.

que provocan a veces el traslado de toda la familia

Por otra parte, es frecuente también el caso de familias con varios hijos en edad de estudios, que consideran más conveniente que enviarlos fuera de casa trasladarse la familia entera a residir en el lugar de estudios, teniendo en cuenta una doble consideración: el ahorro que supone el que la familia viva junta y la eficacia, para la formación de los hijos, de la presencia y vigilancia de los estudios por los padres.

c) Socialización progresiva del mundo moderno: el funcionarismo.

El funcionarismo, cuyas características son la profesionalización, la protección y la seguridad económica.

Uno de los hechos que más caracterizan la época actual es el formidable crecimiento del Estado, con el consiguiente aumento de la burocracia, ya que cada servicio público que se crea supone nuevos cargos públicos y la recluta de los individuos que han de ocuparlos. Ello motiva el crecimiento de la clase de los funcionarios con características propias, tales como:

Ello motiva el crecimiento de la clase de los funcionarios con características propias, tales como:

La *profesionalización*. (El desempeño de las funciones públicas exige, en muchos casos, un cierto aprendizaje y una técnica).

La *protección*, que les confiere una cierta posición, en cierto modo privilegiada, dentro de la organización social.

La *seguridad económica*, como consecuencia de las dos características anteriores.

Esto explica que la clase burocrática sea considerada, por grandes sectores de nuestra sociedad, como la clase del porvenir, y que gran número de españoles deseen, con todo su corazón, poder pasar a ocupar un puesto dentro de ella.

El crecimiento del número de funcionarios públicos ha sido enorme en lo que va de siglo, ya que de los 198.865 registrados en el S. E. N. en el año 1900, hemos pasado a la cifra de 525.000 (1), lo que representa que más de 300.000 familias han ingresado en la esfera de la administración, y que por esta causa, en lo que va de siglo, han emigrado de su hogar natal más de un millón de personas.

(1) Antonio Perpiñá: "¿Hacia una sociedad sin clases?"



V

OTRAS CAUSAS

a) Tecnificación progresiva de la vida.

Otras causas: a) La tecnificación progresiva de la vida El espectacular crecimiento del bienestar social y del nivel de vida acaecido en Europa durante los últimos años, se ha debido al progreso de la *técnica*, que ha revolucionado el mundo, creando unas condiciones de vida inimaginables para nuestros abuelos.

Esta tecnificación ha tenido lugar, de un modo más intenso en la industria, la cual ha ampliado cada vez más su campo de acción, solicitando constantemente una mano de obra más especializada.

Ahora bien, las industrias no están esparcidas por todo el ámbito español de una manera regular, sino que se encuentran localizadas en determinadas regiones y zonas.

que sigue a una localización industrial, Esta localización obedece a múltiples causas, pero las principales han sido las condiciones físicas del lugar (condiciones y naturaleza del clima o del suelo, existencia de minas y canteras, facilidades de comunicación, abundancia de agua...).

Cuando una industria ha escogido una localidad para situarse en ella, es probable que, cerca de la misma se establezcan otras similares o dependientes, pues son muy grandes las ventajas que se sacan de la mutua proximidad, entre ellas, la facilidad de ofrecer un mercado constante de mano de obra especializada, tanto para los patronos como para los obreros, y por razones de suministro y mercados.

El considerable aumento de la población industrial. Esta concentración y crecimiento de la industria hace que hacia los lugares donde se encuentra localizada afluya el excedente de mano de obra agrícola, constituyendo, por ello, una de las causas más importantes de nuestros movimientos migratorios (1).

(1) Nuestra población activa industrial ha pasado en lo que va de siglo de 1.058.996 (1900) a 3.336.025 en 1957, lo que supone que nueve millones de personas han tenido que acudir desde otros lugares a aquellos en que se han establecido las industrias.

VI

CAUSAS ECONOMICAS

Causas económicas:

Derivan, generalmente, de un insuficiente nivel de vida en los lugares de origen.

Efidas al aumento de población

Uno de los problemas más graves de nuestra patria es el del desequilibrio entre el aumento de la población y la producción. Existen dos factores interferentes: uno es la desigualdad en la distribución de la población, agrupada en la periferia (con la excepción de Madrid), y el otro es la desigualdad en el crecimiento vegetativo de las diversas regiones.

España ha pasado de 18.494.405 habitantes en el año 1900, a los 29.509.633, en 1956.

Insuficiencia de recursos.

El volumen de población y su crecimiento no significan nada en sí. Nuestra población podría seguir aumentando indefinidamente sin crear ningún problema si nuestros recursos fueran suficientes para asegurar a cada individuo los elementos básicos de una existencia civilizada y garantizarle un nivel de vida simplemente humano. Pero desgraciadamente, no es así. Una parte importante de la población española vive en condiciones indignas de una persona humana. A pesar de los grandes adelantos de la ciencia y de la técnica moderna, nuestra producción total de alimentos no se ha mantenido al nivel requerido.

A) En la agricultura.

En la agricultura, nuestra producción se halla en estado así estacionario,

Nuestra producción agrícola se encuentra estacionada alrededor de los niveles del año 1929. El volumen correspondiente al año pasado fué equivalente al 90,3 por 100 de la del año 1929. Según el Instituto de Cultura Hispánica (1), los índices de producción agraria en los últimos 15 años, son los siguientes.

(1) Fascículo I: "Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico". Instituto de Cultura Hispánica.

<i>Períodos</i>	<i>Índices Médios Anuales</i>
1931-1935	100,—
1941-1945	90,75
1946-1950	91,50
1951-1956	109,—

Es decir, que habiendo aumentado la población en un 25 por 100 desde 1930, la producción agrícola lo ha hecho únicamente en un 9 por 100. No quiere esto decir que no se haya comenzado la transformación necesaria, pero sí que ésta debe alcanzar un volumen mucho mayor si no se quiere que la agricultura constituya un estrangulamiento en la elevación del nivel de vida del pueblo español, al existir la misma disponibilidad de alimentos para abastecer a una población siempre creciente.

mientras ha aumentado la renta nacional en otros sectores, La evolución en los *otros sectores*, afortunadamente, ha sido más favorable y así se ha podido pasar de una renta "per capita" (1) de 6.445 pesetas en 1940, a 10.023 en 1957 (expresadas ambas en pesetas de 1953).

los cuales han absorbido el aumento de población activa. Esta diversidad de crecimiento entre los distintos sectores de nuestra economía, tiene su reflejo en la composición de nuestra población activa:

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA

(Millones de personas ocupadas)

<i>Año</i>	<i>Sector Agrario</i>	<i>Sector Industria</i>	<i>Sector Servicios</i>	<i>Total</i>
1900	4.392	1.058	1.169	6.620
1910	4.679	1.121	1.289	7.091
1920	4.302	1.649	1.564	7.516
1930	3.819	2.229	2.352	8.408
1940	4.525	1.982	2.449	8.957
1950	4.535	2.754	2.685	10.375
1957 (calculado)	4.783	3.336	3.166	11.285

(1) Según el Consejo de Economía Nacional.

Nos indica este cuadro que si bien la industria y los servicios, junto con la emigración, han ido absorbiendo el incremento vegetativo de la población inactiva, la población agraria ha permanecido casi constante. Ello es otra de las causas de nuestra migración interna, como ya hemos hecho notar anteriormente.

provocando la emigración rural. Normalmente la industria y los servicios se encuentran fuera del ámbito rural y la primera especialmente, se encuentra concentrada en escaso número de provincias (Guipúzcoa, Vizcaya, Madrid, Barcelona, Santander, Asturias), únicas en que la renta industrial sobrepasa el 75 por 100 de sus ingresos.

Del cuadro anterior se desprende que los sectores industria y servicios se han incrementado en lo que va de siglo en más de cuatro millones de personas, lo que, suponiendo que el crecimiento vegetativo en estos dos sectores sea el mismo que el del total de la nación, significa que *dos millones seiscientas sesenta y ocho mil personas* se han desplazado de la agricultura a la industria o servicios, y como quiera que se trata de población activa solamente, y que ésta supone el 38,19 por 100 de la total, obtenemos una cifra de más de *siete millones* de individuos, que, en lo que va de siglo, ha cambiado de residencia por razones de trabajo, lo que equivale a cerca del 63 por 100 del incremento de la población española. Ello nos da idea de la importancia del problema y nos explica el *fenómeno de los suburbios* que se presenta ante nuestra mirada.

Por otra parte, la escasa productividad del sector agrario, Podría parecer, a la vista de estas cifras, que el problema se reduce a un cambio de ocupación del crecimiento vegetativo en agricultura a los otros sectores, pero el problema es más hondo. La *economía española se caracteriza por un exceso de población agraria*, con un bajo nivel de productividad, ya que siendo la población activa, dedicada a la agricultura el 42,38 por 100 de la total española, sólo obtiene el 20,10 por 100 *de la renta nacional*, lo que nos indica que el nivel de vida del agricultor, como base, es justo la mitad del de los otros sectores.

Ante la remuneración media del trabajador, La *remuneración media del trabajador agrícola* para el año 1955 es de 9.805 pesetas, frente a las 24.222 que obtuvo el trabajador *industrial*, a las 18.307 del *pescador*, a las 23.568 del empleado en *transportes*, las 27.104 del empleado de *comercio* y a las 36.918 que obtuvo el empleado en actividades *financieras*. La diferencia no puede ser más abrumadora... (Creemos que en ella se encuentra una de las causas fundamentales del fenómeno de la emigración de la mano de obra campesina.)

Como de la empresa agrícola. Por otra parte, si del obrero pasamos a la *empresa agrícola*, nos encontramos con que ésta, junto con los trabajadores autónomos, obtuvo un ingreso medio de 30.118 pesetas, frente a

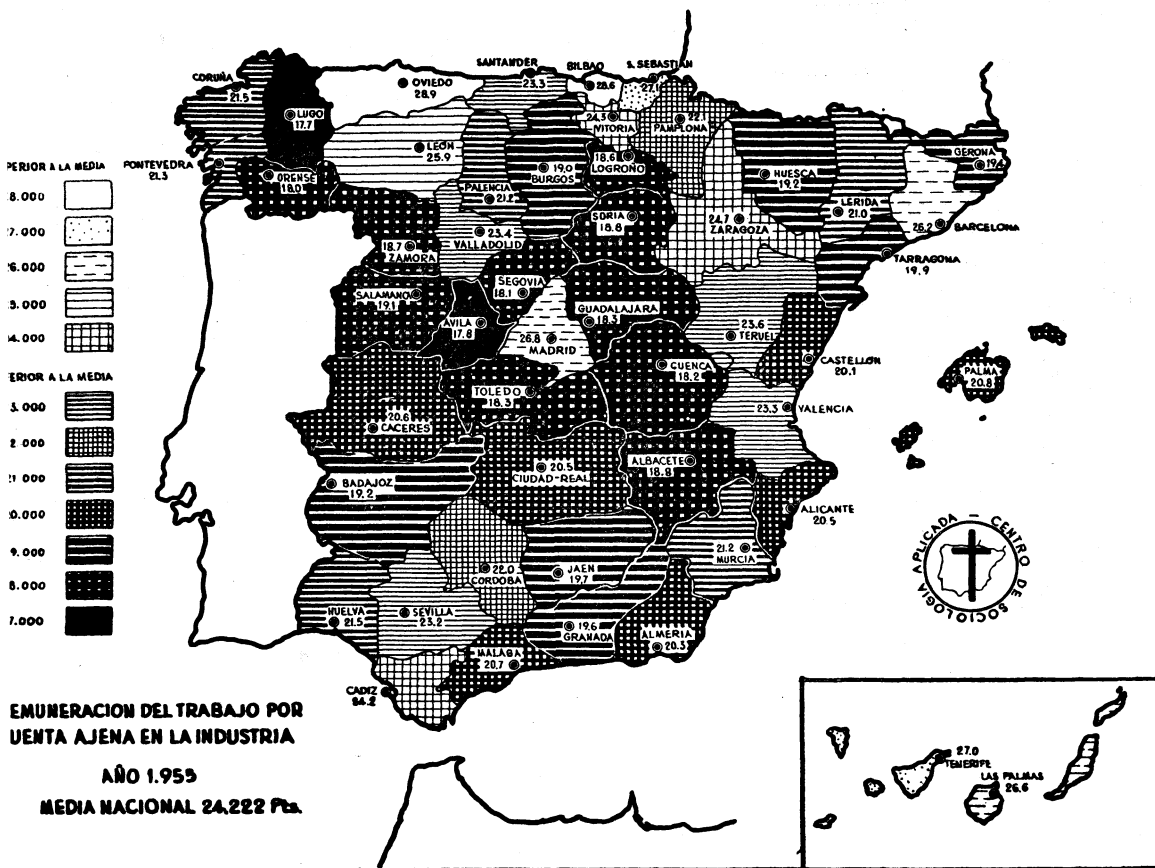
las 69.638 de los *comerciantes* y a las 151.242 de los *pequeños industriales y servicios*. Aquí la comparación es más trágica. La empresa media agrícola, sujeta a los riesgos derivados de los accidentes meteorológicos, obtiene 6.800 pesetas anuales menos que el empleado en actividades financieras, instalado en cómodo despacho, seguro de su empleo y con un riesgo mucho menor que el del campesino.

Creemos sinceramente que la simple lectura de estas cifras es sobradamente elocuente para ilustrar una de las raíces profundas de nuestros movimientos migratorios: la *escasa productividad general de nuestra agricultura y el bajo nivel de vida de los a ella dedicados*.

B) En la industria.

La industria se halla concentrada en pocas provincias, La industria, si comparamos el importe de su producción con el de la agricultura, supone el 62,61 por 100 del total, pero este coeficiente no es constante en todas las provincias, sino que presenta diferencias enormes de unas a otras. Así, mientras Guipúzcoa nos ofrece un coeficiente de 94,03 por 100, Barcelona el 92,31 por 100, Madrid el 96,63 por 100 y Vizcaya el 90,61 por 100, nos encontramos con provincias como Cuenca con el 20,29 por 100, Soria con el 22,62 por 100, Avila con el 26,03 por 100, Badajoz con el 25,06 por 100, Cáceres con el 24,18 por 100, Lugo con el 26,76 por 100 y tantas otras. Unicamente *trece* de las *cincuenta* provincias presentan un coeficiente de industrialización superior al medio, y de éstas solamente seis, las ya citadas, más Santander, con el 82,36 por 100 y Oviedo con el 75,97 por 100, presentan un grado de industrialización avanzada, y las otras siete (Zaragoza con el 68,98 por 100, Murcia con el 63,50 por 100, Valencia con el 66,19 por 100, Baleares con el 64,81 por 100, Cádiz con el 64,78 por 100, Alava con el 64,46 por 100 y Sevilla con el 64,40 por 100) nos dan cifras ligeramente superiores a la media. Cifras que determinan claramente el fenómeno de la concentración industrial.

creando un desequilibrio excesivo de la renta nacional, Esta *desigual* repartición de la industria crea, debido al más elevado nivel de los ingresos industriales sobre los agrícolas, un desequilibrio notable en las cifras provinciales de renta "per capita", con diferencias tan fuertes como las que van de las 22,777 pesetas de renta en Guipúzcoa (máxima de España) a las 5,613 de Granada, 5,918 de Orense o a las 5,998 de Almería. A la vista de estos datos encontramos natural y lógico que los habitantes de estas últimas provincias procuren marchar a otras con mejor nivel de vida.

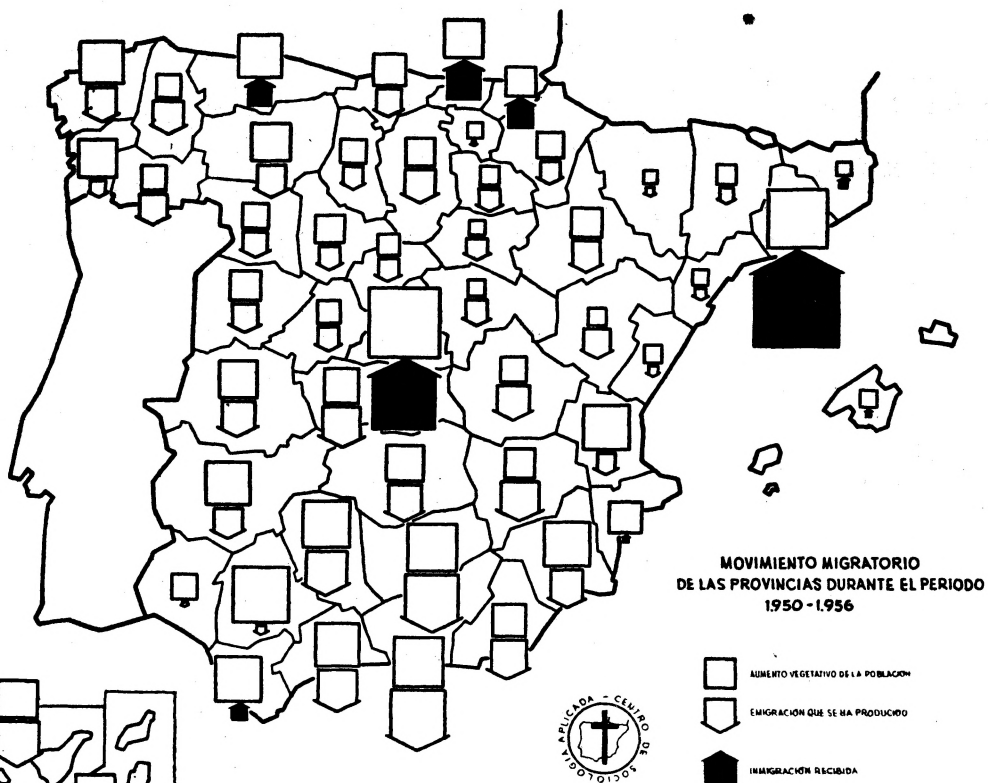


Renta "per capita" de las diversas provincias españolas

1. Guipúzcoa	24,777	26. León	9,359
2. Vizcaya	23,931	27. Huesca	9,322
3. Madrid	18,020	28. Soria... ..	9,005
4. Barcelona	17,568	29. Guadalajara... ..	8,795
5. Alava... ..	15,999	30. La Coruña	8,713
6. Navarra... ..	13,534	31. Pontevedra... ..	8,652
7. Santander	13,472	32. Salamanca	8,581
8. Oviedo	13,309	33. Zamora... ..	8,357
9. Zaragoza... ..	13,261	34. Teruel... ..	8,191
10. Valencia... ..	13,201	35. Sta. Cruz de Tenerife ...	8,169
11. Valladolid	12,700	36. Málaga... ..	8,066

12. Logroño...	12,547	37. Córdoba...	8,000
13. Palencia...	12,444	38. Murcia ...	7,883
14. Baleares...	12,159	39. Ciudad Real...	7,485
15. Gerona ...	12,064	40. Cuenca ...	7,197
16. Tarragona ...	12,054	41. Toledo ...	7,079
Media nacional...	11,315	42. Lugo., ...	6,730
17. Sevilla ...	10,984	43. Albacete...	6,525
18. Segovia ...	10,883	44. Avila... ..	6,421
19. Burgos ...	10,715	45. Badajoz ...	6,361
20. Cádiz ...	10,507	46. Jaén... ..	6,198
21. Castellón de la Plana...	10,421	47. Cáceres... ..	6,193
22. Lérida ...	10,222	48. Almería...	5,998
23. Las Palmas...	9,889	49. Orense ...	5,918
24. Huelva... ..	9,576	50. Granada...	5,613
25. Alicante...	9,569		

La comparación atenta de estas cifras con el mapa de las provincias que reciben inmigración nos demuestra que todas, con la única excepción de Cádiz y Alicante, se encuentran entre las que disfrutan de una renta superior a la media nacional, y que éstas la tienen superior a las provincias limítrofes, como Murcia y Albacete, en el caso de Alicante, y que las dos se encuentran en plena fase de industrialización progresiva.



cual aparece evidente al contrastar el desigual aumento de población en unas y otras,

Las provincias que en el período 1950-1956 han aumentado en más habitantes que los que supone su crecimiento vegetativo son: Barcelona, Madrid, Oviedo, Vizcaya, Guipúzcoa, Gerona, Cádiz, Alicante y Baleares, si bien en estas cuatro últimas la inmigración ha sido débil.

Si examinamos las provincias que en dicho período han disminuido de población absoluta: Almería, Burgos, Granada, Logroño, Soria, Lugo, Orense, Tírruel, Cuenca, Guadalajara y Toledo, también notamos la existencia de dos excepciones: Logroño y Burgos, que mientras las otras provincias ocupan los lugares más bajos en la escala de rentas "per capita", ellas se encuentran situadas en los lugares 12 y 19, respectivamente, de la lista. Pero si tenemos en cuenta su situación geográfica, muy cercana a Vizcaya y Guipúzcoa, que las duplica en este concepto de la renta "per capita", ya la excepción nos aparece explicada por las facilidades de comunicación y por una larga tradición de desplazamiento desde estas provincias a la región vasca.

Corroborando la ley económica de rendimiento decreciente en la agricultura.

Ahora bien, si conjugamos no sólo la renta "per capita", que nos da, por ser la media de todos los grupos provinciales, una representación algo falseada de la realidad, ya que los ingresos se encuentran desigualmente repartidos, con la elaboración hecha de los balances provinciales, entonces podemos inferir que la causa económica de las emigraciones se encuentra determinada por dos factores principales: el grado de industrialización, conjugado con el rendimiento de la agricultura, tanto en el trabajo (nivel de jornales obtenidos por el obrero) como en el capital (rendimiento de la empresa agrícola), llegando a la conclusión de que en España está teniendo cumplimiento la ley económica del rendimiento decreciente de la agricultura, y que ésta, en su estado actual de desarrollo y estructura, no puede sostener los sucesivos incrementos de trabajo que supone el crecimiento vegetativo.

Contribuye a ello la inadecuada estructura de la propiedad agrícola,

Nuestra estructura agrícola es inadecuada no sólo por los latifundios, sino por el fenómeno contrario: la subdivisión y atomización de las parcelas, que hace que regiones con elevado rendimiento unitario por hectárea cultivada, como la huerta murciana, presenten un rendimiento mínimo por cultivador (13,007 pesetas en esta provincia), y que nos explica el por qué Murcia, con elevado coeficiente de industrialización, suelo rico, buen clima, eficientes sistemas de regadío y agricultura altamente especializada, sea, sin embargo, uno de los focos clásicos de emigración.

el grave problema de la erosión del suelo.

Si a este efecto de estructura añadimos el problema de la conservación del suelo cultivable, agotado por una explotación secular y corroído por la erosión, nos daremos cuenta de la magnitud del problema, que no sólo es español, sino que alcanza una escala mundial.

A medida que aumenta la población, que se destruyen los bosques para dar cabida a los poblados y destinan las maderas a la construcción, disminuye la fertilidad del suelo, que hasta puede llegar a desaparecer totalmente, como

ha ocurrido en muchos lugares de la antigua Mesopotamia. Según Ward Sheppard, "el hombre moderno ha perfeccionado dos procedimientos, cada uno de los cuales es capaz de aniquilar la civilización: uno es la guerra atómica; otro, la erosión del suelo en todo el mundo. De ambos, el último es el más insidiosamente destructivo. La guerra desarticula o destruye el ambiente social, que es la matriz de la civilización. La erosión del suelo destruye el ambiente natural, que constituye su fundamento".

como consecuencia de una avidez inmediata de dinero. La avaricia de ganancia monetaria del hombre le impide además sacar del suelo el mayor provecho; en vez de emplear la tierra para producir la cosecha, que a la larga mejor conviene al suelo, se cultivan cosechas de venta inmediata, que rinden rápidas ganancias.

Esta situación de nuestra agricultura no sólo da lugar al fenómeno de la emigración interna, sino que también determina en gran parte el de la emigración al exterior.

ALGUNAS SOLUCIONES

Deberá emigrar aún otro 18 por 100 de la población rural. Para una óptima productividad agrícola se considera en el mundo que debe dedicarse a la agricultura el 10 por 100 de la población dotada de una moderna mecanización, y teniendo en cuenta la imposibilidad de conseguir esta mecanización

en España en un largo período de tiempo, y las características de nuestro suelo y cosechas, es prudente señalar que la máxima productividad agrícola de nuestra Patria se alcanzaría con un 25 por 100 de la población activa dedicada a ella, y, por lo tanto, es antieconómico el querer que el campo mantenga en España a un promedio de 42,38 por 100 y, desde luego, catastrófica la situación de algunas regiones del Sur de España en que pretenden vivir del campo más del 70 por 100 de la población.

El drama anual de las zonas rurales del Sur de España La dramática situación de gran parte del Sur de España es la siguiente: Un propietario X necesita, por ejemplo, 200 obreros para recoger sus cosechas;

pero pasada esta actividad "punta", que no excede de cuatro meses, dicho propietario no necesita fijos más que 20 obreros; y entonces los trabajadores, en los momentos de las cosechas, imponen al propietario unos jornales usurarios, de más del doble de lo procedente en justicia y técnica económica, y recogidas las cosechas existe un paro encubierto de 180 hombres, durante ocho meses, en los que viven con las reservas de los altos jornales de cosechas, y cuando llega el hambre salen, esporádica y desordenadamente, a trabajar en las obras públicas. Por su parte el propietario, víctima de los altos jornales de cosecha, al día siguiente de terminar la recogida de ésta no siente la menor preocupación social por los obreros agrícolas; y no hay que decir que esta situación no es cristiana y no conduce precisamente a una estable paz social.

y sus graves consecuencias para la recolección. Conforme España se va industrializando, el trabajador abandona el campo, y no debemos olvidar que es de desear que siempre queden asentados en la tierra los trabajadores nece-

sarios para el momento de cosecha: los doscientos del ejemplo propuesto; pero por momentos se va presentando en las zonas de monocultivo el pavoroso problema de desarraigar del campo a una gran parte de estos doscientos obreros, y si no se pone un eficaz remedio a este movimiento dentro de algún tiempo se planterará el trágico problema de que no habrá quien coseche.

Precisan industrias complementarias del campo:

La solución es clara: es necesario crear industrias complementarias del campo andaluz, las cuales pueden ser de dos tipos:

sea desconcentrando la fabricación de piezas de las grandes empresas,

A) Pequeñas industrias de tipo familiar o de pequeños municipios, desconcentrando la fabricación de alguna pieza idónea del actual taller de alguna gran empresa industrial. Cáritas Nacional viene invitando desde hace tiempo a diversos grupos de propietarios a crear un ensayo a base de asentar sobre las fincas a esos doscientos hombres—sigo la cifra del ejemplo—, en un poblado limpio y civilizado, en el que la vida sea amable, alrededor de un moderno Centro Social. Todos los obreros serán esencialmente campesinos, verdaderos obreros de los propietarios; pero este mundo obrero trabajará durante todo el año —180 obreros durante ocho meses— a base de unos pequeños tornos industriales, en los que se hagan unas piezas, por ejemplo, de *Enasa* o de *Marconi*, contratadas por destajos con una empresa en la que pusiera un tercio del capital el propietario, otro tercio Cáritas Nacional y otro el Instituto Nacional de Industria. Esta empresa debe ganar dinero a base de que los jornales de esta pequeña industria sean algo inferiores a los que se ganen en el campo en el momento de cosecha. En derredor de esta industria se pueden agrupar, con talleres familiares, los pequeños propietarios de tierras insuficientes.

sea intercalando su trabajo con el del campo.

B) El otro tipo de industria complementaria, esté relacionado o no con los productos agrícolas, debe ser aquella que cierre durante los cuatro meses que ordenan los ingenieros agrónomos. Como es natural, esto siempre supone un aumento de los costes, y por ello esta industria tendría que ser del tipo de aquellas que viven por una fuerte protección aduanera, como en el caso de aparatos de radio, y entonces el hecho se traduce en que cada usuario de un aparato de radio, al pagar *x* pesetas más caro, subvenciona con ellas a la industria complementaria del campo andaluz. Si se trataba de industrias que tuvieran que luchar en competencia con otras normales, en las que no hay que cerrar esos cuatro meses, cabe recibir del Estado la correspondiente subvención, que será el subsidio de paro, más barato y efectivo.

No bastan, pues, los planes de industrialización de solas las capitales de provincia.

De lo dicho se desprende que el problema del campo andaluz no se resolverá sólo con los planes de industrialización, aunque se hagan sobre las mismas capitales de provincia y en las poblaciones importantes de dichas provincias agrícolas, pues el “quid” del problema es el no desarraigar del campo a la población

agrícola que es necesaria para la recogida de las cosechas, y este desarraigo es más efectivo cuando las industrias están más cerca, pues una vez que el obrero ha abandonado el campo no volverá a él, y le costará muy poco esfuerzo pasar de su capital de provincia, primero, a otra lejana urbe española, y después, al extranjero.

Ni la absorción de un paro estacional.

Mayor error es el creer que el problema se resuelve absorbiendo este paro estacional con la creación de industrias, que luego mantengan pocos obreros (súmense todos los obreros que quedarán trabajando en las industrias del plan Jaén), y menos todavía que la solución es emprender obras públicas que no sean de rentabilidad inmediata, pues si bien ambos esfuerzos son de aplaudir, el primero como planificación industrial nacional y el segundo como medida de emergencia, la solución profunda ha de consistir en la creación de las industrias complementarias a que nos venimos refiriendo.

BREVE OJEADA SOBRE LA EMIGRACION EXTERIOR

La migración «al exterior», consiguientemente, ha reaparecido en los últimos años.

El volumen de nuestra *emigración exterior* ha sido considerable en lo que va de siglo, con fluctuaciones debidas a diversas causas derivadas unas de las circunstancias de nuestro país y otras de los países hacia los cuales se dirigían las corrientes migratorias.

Las cifras desde 1901 hasta 1935 fueron las siguientes:

EMIGRACION ESPAÑOLA

(1901-1935) (1)

MEDIAS ANUALES
(Por mil habitantes)

Quinquenio	Emigración	Inmigración	Saldo neto de emigración
1901-1905	3,99	3,00	0,99
1096-1910	7,63	4,40	3,23
1911-1915	6,27	3,65	2,62
1916-1920	3,29	1,96	1,33
1921-1925	3,29	2,15	1,14
1926-1930	1,98	1,72	0,26
1931-1935	0,53	1,39	— 0,86

En 1926 quedó prácticamente suspendida la emigración normal, pues las que se produjeron con motivo de nuestra guerra obedecieron a causas específicas independientes de las de carácter económico, restableciéndose en su carácter habitual a partir de 1946.

(1) Martí Bofill: "Nuevas soluciones al problema migratorio".

EMIGRACION ESPAÑOLA (1946-1954)

MEDIAS ANUALES
(Por mil habitantes)

<i>Quinquenio</i>	<i>Emigración</i>	<i>Inmigración</i>	<i>Saldo neto de emigración</i>
1946-1950	0,98	0,19	0,79
1951-1954	1,84	0,46	1,38

Otro índice es la baja producción española comparada con la de otros países europeos.

A la vista de estos datos se percibe la gran importancia del problema, cuya raíz reside en *nuestro producto nacional por habitante* y el deseo tan humano de mejorar en la situación económica.

Comparando nuestra situación con la del resto de los países europeos en cuanto al producto nacional, tenemos:

PRODUCTO NACIONAL POR HABITANTE EN EUROPA (1) (1925-1934)

EUROPA INDUSTRIAL	<i>Dólares, habitante y año</i>
Francia, Alemania, Países Bajos y Escandinavia ...	250 - 350
EUROPA INTERMEDIA	
Italia ...	150
Hungría ...	140
España (2) ...	123
EUROPA AGRARIA	
Este y Sudeste europeo ...	100 - 115

Cuadro que nos viene a confirmar nuestro punto de partida de que una de las causas que mayor importancia tienen en el fenómeno de la emigración es la económica, o sea el *desnivel de recursos y posibilidades* de unas zonas a otras, nivel que se refleja en la diferente capacidad de adquisición de cada uno de ellos.

(1) Colin Clark: "The Economics of 1960".
(2) La cifra correspondiente a nuestro país ha sido tomada de Antonio Robert, "Mañana económico de España".





Una encuesta de CESA sobre las migraciones

Un estudio llevado a cabo durante el presente año 1958 por varios equipos de cuestionadores, en diversos lugares de España, sobre 478 familias (200 de las cuales instaladas en la provincia de Barcelona; 57, en la de Valencia, y 221 que emigraron a distintos puntos desde Levante, Sur y Extremadura), corrobora ciertos enunciados del anterior estudio, permitiéndonos fijar unos porcentajes interesantes sobre las causas que les impulsaron a dejar su anterior residencia.

Aparecen en primer lugar las causas psico-sociales, siguen las económicas y luego, en menor escala, las familiares, profesionales, políticas y, finalmente, los estudios de los hijos. Las proporciones son las siguientes:

Familias emigradas por causas psico-sociales: Total: 46,7 por 100.

— Deseo de mejorar su posición social	41,0	"
— Por puro capricho	4,3	"
— En busca de un trabajo más cómodo	1,4	"

Emigradas por causas económicas: Total: 42,4 por 100.

— Falta de trabajo	32,4	"
— Dificultades económicas... ..	7,7	"
— Inseguridad en el trabajo	2,5	"

Emigradas por causas familiares: Total. 2,9 por 100.

— Deseo de reunirse con hijos	2,7	"
— Llamados por los otros familiares	0,2	"

Emigradas por política. Total: 1,8 por 100.

Emigradas por cambio de destino. Total: 1,8 por 100.

Por enfermedad. Total: 0,6 por 100.

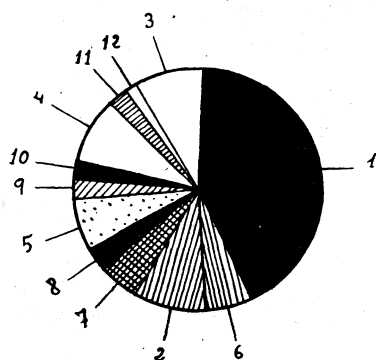
Por estudios. Total: 0,6 por 100.

Se observa también como tales cambios de residencia en grupo, crean multitud de problemas. Entre ellos, uno muy interesante, tanto desde el punto de vista psicológico como económico: la *mutación profesional* que presupone en la mayoría de los casos.

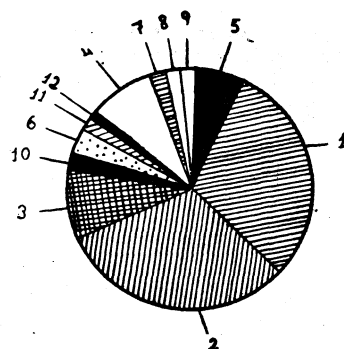
Al tener que plegarse a las exigencias de la comunidad que les recibe, y acuciados por la necesidad, se ven obligados a adoptar profesiones a veces bien distintas de las que ejercían en su lugar de origen. Como es fácil presumir, los que allí ejercían una profesión determinada, más especializada, tienen más

probabilidades de seguir con la misma o con una similar; pero los que no poseen especialización alguna, difícilmente consiguen una "ascensión social".

He aquí esta mutación profesional, a través de 200 cabezas de familia inmigrados a la provincia de Barcelona:



1. Obreros agrícolas.
2. Sin profesión.
3. Sus labores.
4. Peonaje.
5. Artesanos.
6. Obreros industriales.
7. Servicio doméstico.
8. Oficinistas y dependientes.
9. Comerciantes.
10. Pequeñas industrias.
11. Profesiones liberales.
12. Funcionarios del Estado.



1. Obreros Industriales.
2. Peonaje.
3. Servicios doméstico.
4. Sus labores.
5. Obreros agrícolas.
6. Artesanos.
7. Oficinistas y dependientes.
8. Comerciantes.
9. Profesiones liberales.
10. Funcionarios del Estado.
11. Jubilados.
12. Pequeñas industrias.

Observamos que los *obreros agrícolas*, que en sus pueblos constituían el 43 por 100, pasan a un 7 por 100 al entrar en una economía más industrial que agrícola. Junto con los *obreros industriales* y los *peones* (5 por 100 y 11 por 100, respectivamente, en su lugar de origen), han pasado a nutrir las filas de los obreros industriales y peones (ambos juntos suman el 61 por 100, en tanto que los tres anteriores suman el 60 por 100).

Los *artesanos* sufren una baja: de 7 por 100 pasan al 4 por 100, y asimismo los *pequeños industriales* (de 1,8 por 100, a 0,5 por 100).

Como dato muy revelador del cambio sufrido, no siempre favorable, como vemos, cabe destacar el hecho de que, en tanto que las mujeres dedicadas al cuidado del hogar en su lugar de origen constituían el 10,5 por 100 (de las emigradas), una vez en Barcelona han disminuido en un 2,5 por 100, pasando a engrosar las filas del *servicio doméstico*. Lo cual puede presuponer dos cosas: o que para subsistir se han visto obligadas a trabajar fuera del hogar, o que alentadas por las facilidades que el dinero procura se han lanzado en busca de éste para conseguir un mejor nivel de vida.

Sólo los *comerciantes* y los *oficinistas* ven aumentar sus efectivos, a consecuencia del cambio (pasan del 1,8 por 100 al 2 por 100, los primeros, y del 2,5 por 100 al 3 por 100, los segundos).

Nota: Los aspectos religiosos de dicha encuesta van a ser comentados en el capítulo siguiente.

Sociología religiosa de las migraciones interiores

Por el Dr. R. DUOCAS-TELLA. Director de la Sección Social de Cáritas Española

INTRODUCCION

El fenómeno de los desplazamientos masivos de la población en el interior de España es bastante considerable, tal como ha sido expuesto anteriormente. Ello es grave por todas las consecuencias que origina. *Más de 25.000 familias se desplazan anualmente hacia la ciudad* desde el pueblo al que se sentían vinculados desde muchísimos años por aquellos lazos de parentesco, vecindaje, amistad y recuerdos, que habíanles dotado de todo un contenido cultural, creando en ellos aquel acervo de atavismos, costumbres y maneras de apreciar los hechos, que suele formar todo el conjunto de rasgos etnológicos que caracterizan a cada grupo social, tales como sus gestos, su manera de hablar, sus modismos y expresiones, sus actitudes frente a los acontecimientos, la manera de ver el mundo y de asomarse al exterior. Y así también el concepto que se han formado del sacerdote y aun de la religión, elaborado a través de quienes regentaron sus parroquias, de la manera como les fué transmitido por sus antepasados y por el contexto social que gravitaba alrededor de los actos religiosos que les enseñaron a practicar...

Abandonar el pueblo casi significa para los más iniciar una nueva experiencia religiosa; tener que engarzar de nuevo todas las fibras del tejido social que les circunda. Y ello con nuevos materiales... ¡y para una nueva hechura!

Un tal abandono masivo del campo, abarcando a tantos miles de familias da la impresión de toda una sociedad que se halla en quiebra y que se lanza a la aventura de nuevos negocios. ¡Nada menos que un 2,6 por ciento de toda la sociedad española ha cambiado de residencia en sólo cinco años! Durante el período de 1950 a 1960 la cifra habrá alcanzado un 6 por 100, y, siguiendo el mismo ritmo, una sola generación habrá visto desplazarse una sexta parte de la población total de España... ¡Más de cinco millones de personas! ¡Ciertamente, los hechos son alarmantes!



I

EXPOSICION DE HECHOS

Vamos a considerar cuáles son *las consecuencias, en el orden religioso*, y sus presuntos remedios. Pero antes de hacer el diagnóstico, hagamos una laboriosa *exposición de hechos*:

A) La primera pregunta que se nos ocurre es la siguiente: *¿Se produce, en verdad, un retroceso religioso total* en los inmigrantes, como consecuencia del hecho de emigrar?

A todos nos consta, aunque de una manera superficial y particular, el hecho de que la práctica religiosa entre los inmigrantes del Sur de España, en regiones septentrionales del país, es deficitaria, y ello lo atribuimos, por lo regular, a su condición de emigrados. Pero nos es difícil apreciar el *grado* de esta pérdida.

Semejanza entre la práctica religiosa de los habitantes del Sur de España y la de los inmigrantes, en los suburbios de las grandes ciudades.

Cuando he llegado a conocer algunos índices sobre la "práctica religiosa" en las regiones del Sur, he podido observar que se asemejan bastante a los que poseo sobre la práctica de los inmigrantes de los suburbios de algunas ciudades del Norte. Así, por ejemplo, si *algunas diócesis y localidades del Sur* presentan índices brutos entre un 5 y un 10 por 100 de práctica, en los suburbios de algunas ciudades de Cataluña, compuestos en su inmensa mayoría por una población inmigrante, se dan índices muy semejantes. Veamos:

Tanto en Barcelona

En el conjunto de *los suburbios de Barcelona*, el promedio de asistencia dominical a la Santa Misa es de un 10,4 por 100; pero entre solos los adultos éste alcanza sólo el 5 por 100.

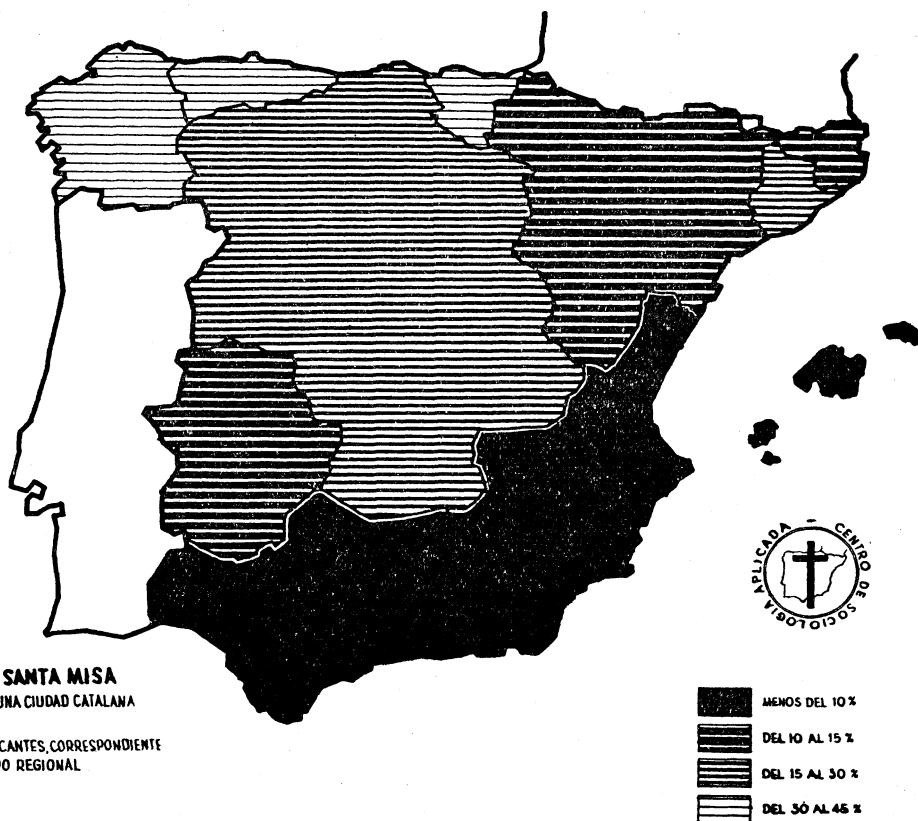
como en Mataró.

Las cifras que nos proporciona una encuesta sobre la práctica religiosa del total de los inmigrantes a una *ciudad de 36.000 habitantes (Mataró)*, nos permiten calibrar una indudable degradación. La mitad de la población total de dicha ciudad es inmigrante (el 49,8 por ciento). Entre éstos, los practicantes constituyen exactamente el 42,5 por 100 del total de la masa inmigrante. Es decir, se produce un *descenso del 7,3 por 100 con relación a los autóctonos*.

Pero con más o menos descenso, según la región de procedencia de los mismos.

A) Pero entre tales inmigrantes *hay que distinguir su procedencia por regiones* para poder matizar mejor este descenso. Y vemos que esta pérdida es distinta según la región de origen.

El adjunto gráfico sobre los porcentajes de asistencia a la Santa Misa, en la antes citada ciudad catalana, en relación con el número absoluto total de 17.009 inmigrantes, nos proporciona ya una visión sumaria de lo que debe ser el mapa religioso de España. Cuando pueda compararse con los mapas parciales que se vayan obteniendo por diócesis y arciprestazgos, se podrá saber con más exactitud el grado regional (y provincial) del descenso de práctica religiosa que produce la inmigración de por sí. No hemos tenido tiempo para compilar y comparar los datos que ya poseemos, pero saltan a la vista, de una manera sumaria, algunos síntomas que pueden ser motivo de seria reflexión:



1) Se da una gran diferencia en la práctica religiosa del Norte de España y la del Sur y región levantina.

Persisten, en general, en la práctica, los del Norte.

2) Es mayor la persistencia de práctica religiosa entre los vascos y nortehños, aunque los inmigrantes de estas regiones sean allí menos numerosos.

No tanto los navarro-aragoneses,

3) La rara semejanza entre los navarro-aragoneses y los extremeños. Ante tan notable diferencia entre vascos y navarros, cabe preguntarse si la mayor degradación de estos últimos puede obedecer a una más estrecha vinculación del hecho religioso a la persona del sacerdote y al contexto local. (Algo parecido sucede en París con referencia a los inmigrantes bretones, oriundos de una región tradicionalmente católica. Su desplazamiento a la capital produce una mayor pérdida de práctica religiosa, a diferencia de lo que sucede con los alsacianos, por ejemplo.)

pero en mayor grado los castellano-leoneses,

4) La persistencia de la práctica religiosa entre los castellanos y leoneses.

y muchísimo más los inmigrantes de la propia región.

5) El elevado índice de práctica en los inmigrantes de la propia provincia (en su mayor parte de pueblos vecinos), de lo cual se deduce que es muy necesario, en el orden religioso, evitar trasplantes regionales de población, y que, por tanto, es conveniente derivar la emigración hacia áreas de población lo más próximas posible al lugar de origen.

B) Podemos todavía aducir otros aspectos de la práctica religiosa, particularmente entre los inmigrantes de región distinta a la de destino.

Entre las mujeres, practica más la juventud, pero no entre los varones.

1) En cuanto a las edades: a) Las muchachas (hasta los veinticinco años) suelen practicar más que las mujeres adultas, y éstas, más que las ancianas. En ello tal vez influya la mayor afluencia de inmigrantes jóvenes, fenómeno corriente en toda clase de migraciones, tanto nacionales como internacionales. b) Entre los varones no sucede lo mismo: los adultos practican igual que los ancianos; pero éstos, más que los jóvenes.

2) En orden a la recepción de la *Sagrada Comunión* ocurre lo siguiente:

En relación con los autóctonos, los inmigrantes comulgan menos,

Si entre los autóctonos comulgan el 26,1 por 100 de los varones y el 34,5 por 100 de las mujeres, sobre el total de asistentes a la Santa Misa, *entre los inmigrantes se produce un descenso mucho más acusado*, es decir, tan sólo el 17,5 por 100 de los varones y el 22,1 por 100 de las mujeres.

pero esta diferencia depende de la región de origen.

Pero si consideramos las *diferencias por regiones*, apunta otro fenómeno sobre el cual discurriremos más adelante: la *mayor persistencia* de las prácticas religiosas entre los inmigrantes, *según sea mayor el grado de intimidad y carácter privado* de tales prácticas. Así, pues, si entre los asistentes a la Santa Misa se producen diferencias notables que oscilan entre los 10 a 44 por 100 de asistencia, según su procedencia regional, en cuanto a la recepción de la *Sagrada Comunión* estas diferencias oscilan tan sólo entre un 17,8 por 100 (murciano-andaluces) y un 26,3 por 100 (vasco-navarros y cantábricos), pasando por el 20,4 por 100 de las regiones vecinas y el 20,8 por 100 de los castellano-leoneses.

Y lo mismo sucede en cuanto al uso del pequeño misal.

3) Y continuando por este camino observemos *otros aspectos* que revelan este mismo fenómeno, es decir, *“la mayor firmeza de las prácticas religiosas, y en particular las más personales, entre los inmigrantes de regiones que, globalmente, son menos practicantes”*. (Lo que aún podríamos corroborar con otras estadísticas.)

Así, pues, la *participación litúrgica en la Santa Misa* (tal como nos es dada a conocer por el uso del *pequeño misal* de bolsillo entre los fieles) es muy semejante entre los inmigrantes de diversas regiones, lo cual nos revela *la fuerza de atracción que en ese sentido ejerce el lugar de destino*, si es más avanzado litúrgicamente que las regiones de procedencia.

Si entre los castellanos que asisten a la Santa Misa lo utilizan el 24 por 100, y los del Norte, un 23 por 100; los de las regiones vecinas a la de destino lo usan en un 22 por 100, y los de las más lejanas, en un 18 por 100. Diferencia poco notable entre unos y otros. (Estos índices, no obstante, son algo más dispares entre las mujeres.)

Relevante hecho sociológico que se produce entre los inmigrantes.

4) *Grado de socialización de las prácticas religiosas*. En el mismo sentido contamos otro hecho esperanzador. Las pérdidas de práctica religiosa entre los inmigrantes no son generales: *dependen del grado de “sociabilización” de tales prácticas*. *Cuanto más se resientan éstas del contexto social que las envuelve, tanto mayor es el des-*

censo, cuanto más notable es el cambio. En consecuencia, aquellas prácticas religiosas más personales e íntimas, como el rezo del rosario, el culto a las imágenes, etc., apenas se resienten del cambio que se ha producido exteriormente.

¡Tal vez nos hemos enamorado demasiado del aparato externo de la religión (grandes masas de practicantes dominicales, iglesias repletas de fieles, comuniones interminables, etc.) y hemos despreciado los rasgos religiosos personales de nuestros inmigrantes!

Veamos algunos de estos rasgos:

— Una *encuesta particular*, realizada sobre un grupo de inmigrantes para comparar el comportamiento religioso que observaban en su pueblo y el que llevan en el lugar de destino, nos dice lo siguiente:

Baja su asistencia a la Santa Misa,

1) Entre los más fervorosos, es decir, entre los que asistían a la *Santa Misa* más de una vez por semana, la pérdida es de una sola unidad. Los que asistían todos los domingos bajan de 20 a 18. Entre los menos misalizantes el descenso es de 13 a 6, y entre los no practicantes se da un aumento de 1 a 11.

y muchísimo más su participación en las procesiones,

2) La asistencia a las *procesiones* (práctica que más aún que la Santa Misa tiene un carácter plenamente social) presenta un descenso todavía mayor: los 35 que asistían a ellas en el pueblo pasan a 14 en la ciudad y manifiestan, al propio tiempo, su desprecio, no por las procesiones en sí mismas, sino "por hacerse de una manera muy diferente de su pueblo"...

pero no la devoción a las imágenes,

En otro aspecto más particular, el *poseer imágenes benditas* en su casa, 39 sobre 40 inmigrantes continúan poseyéndolas en la misma proporción que lo hacían en el pueblo.

y menos la oración privada.

Y aun en otra esfera mucho más íntima, es decir, en la costumbre de *rezar*, 14 sobre 15 declaran hacerlo de una manera regular.

Con lo cual se demuestra que el descenso de la práctica religiosa es mayor cuanto más expuesta ésta se halla a la influencia del medio ambiente.

5) *Corroboración de todo lo dicho anteriormente.*

Otras encuestas recientes y de mayor amplitud, realizadas por distintos encuestadores y en diversas regiones, nos dan idénticos resultados.

Los mismos fenómenos se repiten en la región valenciana

1) Así, entre los inmigrantes a *Valencia*, la asistencia a la Santa Misa desciende de 42 a 35 en un grupo determinado de inmigrantes, aumenta en dos días el retraso del bautismo, bajó mucho más (de 34 a 22) la asistencia a las procesiones y se conserva exactamente igual el número de los que dan culto familiar a las imágenes.

y en la provincia de Barcelona.

2) Otra encuesta llevada a cabo sobre 200 inmigrantes, en la provincia de *Barcelona*, nos da resultados muy parecidos:

a) La asistencia a la *Santa Misa* pasa de 119 a 92 entre los que asistían "con frecuencia"; pero, en cambio, los que iban "pocas veces" suben de 11 a 20

b) La recepción de la *Sagrada Comunión* desciende en el primer grupo de 74 a 63, y en el segundo, como en el caso anterior, sube de 28 a 37.

c) El culto familiar a las *imágenes* aumenta, en cambio, de 123 a 130.

Ha sido, pues, francamente interesante ver cómo se cumplían las mismas constantes sociológicas, y sin ninguna contradicción, aun siendo realizadas las encuestas en lugares tan distintos y a cargo de encuestadores que no han tenido ninguna relación entre sí.

Hecha esta exposición de hechos, *pasemos a tratar de lo que condiciona*, más o menos, tales experiencias religiosas.

II

FORMULACION DE PRINCIPIOS

Problemas que condicionan la pastoral de los inmigrantes.

Antes de actuar hay que conocer bien el por qué de ciertos fenómenos sociológico-religiosos.

No podemos hablar de las líneas que deberían trazar el camino hacia una pastoral más adecuada para llevar el mensaje evangélico con más plenitud a los inmigrantes, *sin conocer el valor de aquellas constantes sociales que ejercen una notable influencia sobre ellos*. Desconocerlas significa lanzarse a una acción de apostolado que no podemos llamar heroica, sino inútil.

Nos esforzábamos, hace pocos días, en hallar una solución social en favor de un grupo de "trogloditas" que habitan en unos suburbios de una de las capitales de provincia del Sur de España: se trataba de un pequeño cerro que ni este nombre merecía, por su escasísima altura, el cual se halla cuajado de toscas chimeneas hechas de barro, a través de las cuales uno descubría la existencia de hombres-topo, ya que incluso para entrar en tales madrigueras humanas había tenido que ser excavada la tierra para poder descender en ellas.

Las religiosas que viven en dicho suburbio se hallaban completamente descorazonadas, al ver la inutilidad de sus esfuerzos. El dispensario, las escuelas, la capilla, la escuela de hogar, etc., resultaban completamente ineficaces. Ya no creían en otro recurso que en el de la oración y penitencia. Y uno se preguntaba:

¿Sería, pues, necesario construir viviendas para aquellos pobres desgraciados? Ni tan sólo eso hubiera resultado una solución eficaz. Se habían construido ya algunas para sustituir a las cuevas y las habían rechazado, prefiriendo abrir otras madrigueras humanas. No sentían ninguna necesidad de vivir de otra manera... ¿Proporcionarles trabajo? Tampoco eso, ya que lo que ellos consideraban "trabajo" era mucho más rentable y suponía un esfuerzo menor (muchos vivían del hampa).

¿Para qué, pues, buscar soluciones locales para todo aquel grupo social, si la posibilidad de regeneración del mismo se hallaba del todo

comprometida por la misma existencia de tal grupo? No se podía, por tanto, pensar en otra cosa que en la transferencia y dispersión del mismo hacia otros lugares, hasta desintegrarlo totalmente.

Para trazar, pues las líneas de una pastoral más eficaz, precisa conocer los fenómenos sociales que se producen entre los inmigrantes.

La enorme importancia del proceso de «asimilación cultural» entre los inmigrantes.

Son de gran importancia los que se suelen llamar de “*asimilación cultural*”. Aunque el contenido de tal concepto difiera aun entre los mismos sociólogos, vienen a significar para unos no tan sólo la adopción de una nueva lengua, nuevas costumbres y prácticas religiosas, grado de cultura, uniones matrimoniales, diversiones, comida, vestida, etc., del país de destino, sino también la intensidad y la dinámica que adquieren estas asimilaciones.

Es este un fenómeno que se ha estudiado con alguna amplitud desde el punto de vista de las migraciones internacionales, pero mucho menos por lo que se refiere a las migraciones internas de un mismo país.

Y, no obstante, ellas formulan *una serie de problemas* que no pueden ser ajenos a la pastoral y a la observación sociológica.

¿Es ella buena o mala en sí?

¿Tal asimilación cultural es buena en sí? Ella supone en algunos casos un cambio notable de mentalidad y manera de ser. ¿Conviene que este cambio se produzca de *una manera brusca y masiva*?

Es malo que se produzca de una manera brusca. Ejemplos que lo aclaran.

Cuando hace pocos días contemplábamos en las revistas las fotografías de algunas ancianas musulmanas de Argelia, a las cuales, entre la chacota y burla de sus convecinos alguna “moderna” extranjera les arrancaba el velo que les había cubierto el rostro durante toda su vida, nos imaginábamos, y la misma expresión de desconcierto y la semisonrisa de compromiso de las interesadas lo demostraban palpablemente, cuál sería el choque interno, de carácter religioso y humano, que debían experimentar aquellas pobres mujeres.

¿Hemos medido nosotros las *consecuencias* que comporta el paso de una cultura tradicional o de ciertas adhesiones atávicas a valores étnico-religiosos *del andaluz*, por ejemplo, que ha pasado toda su vida en los cortijos, al ponerse en contacto con la cultura septentrional, más europeizada? La repercusión que sobre su concepto de la religión puede significar la *reducción del número de hijos*, hasta alcanzar el mismo nivel que el que ofrecen los índices de natalidad y fecundidad de los habitantes del Norte y Levante de España?

¿Y cuánto más, al no distinguir entre los autóctonos ninguna diferencia entre los sedicentes católicos y los no practicantes?

Algunas clases sociales son menos «permeables» socialmente.

Y ¿cuáles son las clases sociales que aceptan más fácilmente las nuevas formas del país de destino? El

gran sociólogo italiano Pareto observa muy agudamente que “en las clases superiores, el ejercicio de las facultades racionales atenúa el sentimiento religioso y los propios conceptos morales (incluyendo a veces el patriotismo). Quienes pertenecen a tales clases resultan más fácilmente cosmopolitas y, en general, sus sentimientos menos racionales se atenúan extraordinariamente”.

¿Podemos desconocer la importancia que, sobre el porvenir de una población católica, pueden ejercer los *matrimonios mixtos*, sobre todo cuando los esposos son de religión diferente?

He aquí toda una problemática que vamos a estudiar, aunque sólo parcialmente.

Fuerzas de cohesión.

Cuatro causas que provocan la asimilación cultural: personas, instituciones, gobierno y religión.

Entre las fuerzas que pueden provocar un aumento o disminución de asimilación cultural en los inmigrantes están las siguientes:

- a) las personas;
- b) las instituciones;
- c) el gobierno;
- d) la religión.

Las *personas* provocan los contactos y constituyen el conducto más eficaz para llevar a cabo una transfusión de costumbres, modos de vivir y nueva mentalidad. Las *instituciones* obran a través de las personas, pero constituyen en sí fuerzas de indudable eficacia sobre el grupo. El *gobierno* puede acelerar o retardar tales procesos con sus disposiciones legislativas y su acción sobre las mismas instituciones. La *Iglesia* podrá influir también, en mayor o menor escala, según sea su actitud en orden a la pastoral, sobre los grupos comunitarios parroquiales, sus instituciones, sus movimientos de acción apostólica general y especializada.

No siempre estas fuerzas ejercen una acción en el mismo sentido, y de sus interferencias surgirá un mayor o menor proceso de integración cultural.

Vamos a analizar algunos de sus aspectos:

I. Personas.

Las personas se sirven, para establecer contactos entre sí, de la *lengua* y de sus *actitudes morales*.

A) LENGUA.

De qué depende la rapidez de adopción de otra lengua.

La adaptación a la lengua del país de destino tiene sus repercusiones en el orden religioso, por el hecho de ser la lengua el principal vehículo de las ideas y, por ende, del contenido cultural propio de cada país. La lengua que habrá de adoptar la comunidad litúrgica en sus asambleas y la que habrán de adoptar las publicaciones parroquiales es de la máxima importancia en orden a una acción pastoral eficaz.

La persistencia o desaparición de la lengua materna depende de la distancia étnica que la separa de la del país de destino, de la importancia numérica del grupo inmigrante, de su cohesión social y geográfica en el lugar de residencia y del tiempo que llevan ya establecidos en dicho lugar.

Lo constatado entre los inmigrantes al Brasil, durante dos generaciones consecutivas.

Así, por ejemplo, en el *Brasil*, una encuesta del 1948 reveló que de cada 100 inmigrantes, entre los recién llegados y la primera generación, hablaban habitualmente su lengua materna:

	Por 100
Los japoneses, en un	84,7
Los alemanes... ..	57,7
Los de la Unión Soviética	52,7
Los polacos	47,7
Los austriacos	42,1
Los españoles	20,5
Los italianos... ..	16,1

Aunque la proporción de cada grupo fuera muy diferente en cuanto a volumen, se notó la persistencia de la lengua materna en la segunda generación, siguiendo el mismo orden de adaptación, aunque con un descanso general de cada grupo. Entre ellos constituía una excepción el caso de los españoles, cuya adaptación sobrepasaba la de los italianos, resultando ser, en definitiva, el grupo cultural de más rápida y fácil asimilación. Veamos:

	Por 100
Entre los japoneses	66,3
Entre los alemanes... ..	49,9
Entre los ruso-soviéticos... ..	46,0
Entre los polacos	42,9
Entre los austriacos	28,7
Entre los italianos... ..	9,1
Entre los españoles	6,1

Lo sucedido con nuestras migraciones interiores.

Lo propio ocurre entre los *inmigrantes interiores de nuestro país*. Una encuesta sobre el 30 por 100 de los inmigrantes establecidos en una ciudad catalana de 36.000 habitantes dió, en el año 1955, los siguientes resultados:

a) Sobre 1.611 no catalanes cuestionados sobre "si comprendían o no el catalán, el 75 por 100 respondió afirmativamente.

b) Según la *región de procedencia*, las afirmaciones variaron entre el 57 por 100 y el 77 por 100. Los inmigrantes más refractarios a la asimilación lingüística fueron los castellanos.

c) Según el *tiempo de residencia* se observó que durante los cinco primeros años la adaptación se verifica "muy rápidamente" (el 55 por 100 del total). "Sensible" aún entre los que llegaron durante los anteriores cinco años (78 por 100). "Lenta", en los del grupo anterior a éstos (25 por 100 sin asimilarse, de los que llevaban de diez a quince años de residencia; un 14 por 10, entre los que habían llegado hacía quince o veinticinco años, y un 9 por 100, entre los que lo habían hecho hacía mas de veinticinco años).

Es notable, dada la diferencia étnica y cultural, la asimilación de los inmigrantes del Norte (70 por 100), así como también la de los andaluces, con el 65 por 100 de su total, aun siendo este grupo el más numeroso y viviendo en barrios autónomos, separados de la urbe, en su mayor parte.

d) *Las mujeres* se adaptan con más facilidad que los varones: del 60 por 100 al 81 por 100 en su total. (¿Será tal vez porque ejercitan mucho más el uso del lenguaje?)

e) *Los jóvenes* de quince a veinte años se adaptan mucho antes que los niños de siete a catorce, lo cual debe atribuirse, sin duda, a los mayores contactos establecidos por aquéllos con los autóctonos, con ocasión del trabajo, y a la influencia escolar, en los segundos.

B) LOS HABITOS MORALES.

Pueden ilustrarnos, en este sentido, algunos fenómenos de adaptación, tales como:

- a) la delincuencia;
- b) los matrimonios mixtos (homogamia o heterogamia);
- c) la fecundidad de las mujeres inmigrantes.

Como un cierto mimetismo social reduce la delincuencia en factor de integración.

a) Sobre la *delincuencia* observamos una aclimatación moral "extraordinaria" de los inmigrantes a los autóctonos. Es indudable su valor positivo, en orden

a la sociología religiosa.

Véase, por ejemplo, el número de casos de hurto producidos en algunas provincias del Sur de España y su proporción numérica entre los inmigrantes de dichas regiones, una vez establecidos en una localidad cualquiera del Norte.

Si los delitos por 10.000 habitantes son cinco anualmente en la provincia de Barcelona, en Albacete llegan a 40; a 100, en Málaga, y a 140, considerando el total de Andalucía, de tal manera que la proporción pasa de uno en Cataluña, a 28 en Andalucía. Teniendo en cuenta que hemos comparado provincias emisoras con receptoras, parece que, dado el volumen de la inmigración y la clase social a la que éstos pertenecen, los índices de delincuencia deberían ser mayores en Cataluña, pero no sucede así, porque los inmigrantes, imitando las formas de vida y de convivencia social de los autóctonos, y al mejorar al propio tiempo su nivel de vida, van abandonando aquellos hábitos que consideraban casi normales en su región de origen.

b) *Matrimonios mixtos y homogamia.*

La gran importancia de los matrimonios «heterogéneos» como factor de integración.

Parece ser que la tendencia hacia la homogamia (matrimonios entre los de un mismo país de origen) depende, en primer lugar, de las distancias sociales existentes entre inmigrantes y autóctonos.

Lo acaecido con los emigrados a Suramérica,

Observemos lo acaecido a los *españoles emigrados a Suramérica*: Entre los grupos de emigrantes a Buenos Aires los españoles constituyen la décima parte de la población total; un 25 por 100 lo constituyen los italianos; más de la mitad, los propios argentinos, y el resto pertenecen a distintas nacionalidades. Al principio, a pesar del exceso de mujeres argentinas y la carencia de mujeres inmigrantes, la heterogamia —es decir, los matrimonios entre inmigrantes y autóctonos— fué oscilando entre el 54,7 por 100 y el 35,1 por 100 (años 1893 y 1894). Unos doce años más tarde (1907-8) todos los grupos étnicos tendían a aumentar, a pesar de la llegada de mujeres de su propio país. (Los índices se mantuvieron entre el 55,8 por 100 y el 29,2 por 100.)

y en particular entre los españoles.

El fenómeno de absorción fué general, excepto entre los *españoles*. Este grupo tendió a la homogamia, con el consiguiente aumento de mujeres españolas, mientras en los otros grupos se producía lo contrario. Hecho *más sorprendente* aún, por cuanto entre españoles y argentinos existe una comunidad de lengua. Algunos escritores argentinos hicieron observar como hecho causativo, que sus compatriotas tienen un prurito de demostrar su propia originalidad frente a sus antepasados los españoles, con los cuales no quieren ser confundidos; pero parece que ello se debe más que nada al hecho de que los inmigrantes españoles suelen pertenecer a clases pobres y faltas de educación.

Por el contrario, nos consta—aunque sin podernos apoyar en cifras—la misma tendencia hacia la homogamia al tratarse de emigrantes españoles en otras naciones suramericanas, los cuales, habiendo logrado una relativa fortuna y bienestar, han preferido regresar a su patria en el momento de elegir esposa.

Varlos factores que influyen en ello,

Pero, aparte la importancia numérica, el dimorfismo sexual existente entre autóctonos e inmigrantes y las otras causas mencionadas, subsiste todavía, otro factor

(1), citado por *Franco Savorgnan*:

“La frecuencia de matrimonios mixtos depende de igual manera de las características de los pueblos que se ponen en contacto y de las acciones y reacciones mutuas que se derivan de ello, pues de la misma manera que entre elementos químicos, unos se combinan y otros no, según sus determinadas temperaturas, semejantemente se dan pueblos más o menos refractarios a la amalgama en sí.”

Prosigue luego: “La experiencia nos demuestra que, en general, los sentimientos religiosos, étnicos y estéticos de una nación varían a la vez en calidad y en cantidad y que, por lo tanto, varían también los fenómenos a los cuales dan origen.”

y sus consecuencia en lo religioso.

Las consecuencias que en el orden religioso puede producir la conveniente amalgama de pueblos de dis-

tintos valores étnicos y religiosos, en vistas a la consolidación de la familia católica, a los practicantes y a la paz conyugal, lo explican los esfuerzos de la Iglesia americana al fomentar los clubs y centros parroquiales, donde los jóvenes de la misma confesión religiosa puedan convivir con frecuencia. Lo mismo hacen los católicos alemanes frente a los problemas que les plantea la diáspora..., y así podríamos aducir de otros pueblos. Pero cabe preguntar en este punto: En nuestros grupos de inmigrantes interiores, ¿es aconsejable proceder de la misma manera? Creemos que no, por no darse diferencias étnicas tan profundas entre unos y otros, ni peligra tampoco la fe de ambos grupos. Al contrario, en bien de la paz ciudadana y de la propia religión creemos que una transfusión de valores regionales étnicos y religiosos podrá más bien mejorar no tan sólo la vitalidad física del conjunto, sino también acrecentar la riqueza del contenido cultural respectivo.

(1) *Franco Savorgnan*, en “La selection matrimoniale et l'amalgame des groupes ethniques hétérogènes”. Comunicación a la Asamblea General de Ginebra (1959) para el estudio científico de los problemas de población.

C) LA FECUNDIDAD ENTRE LAS MUJERES INMIGRANTES.

Otro aspecto que revela el grado de asimilación es la fecundidad de las madres.

Este es otro aspecto de la asimilación cultural, y de graves consecuencias religiosas, ya que afecta a adhesiones muy profundas, tales como la aceptación de los

hijos o su reducción por parte de las madres.

Si bien la fecundidad de 403 mujeres inmigradas a una ciudad industrial de Cataluña es superior al promedio del total de la misma—2,42 por 100 en relación a 1,8 por 100—, aparece, no obstante, una diferencia si las estudiamos por región de procedencia.

Lo cual sigue las mismas fluctuaciones por regiones de procedencia ya citadas.

Las que proceden de regiones vecinas mantienen índices más próximos al de la población autóctona, por ser las primeras que acudieron a la ciudad. Las proce-

dentes del sur ofrecen aún índices elevados, dado que precisamente el número de hijos fué una de las causas de su emigración. Las mujeres castellanas presentan casi los mismos índices que en su región, aunque con una tendencia al descenso. Las de la misma región catalana se adaptan rápidamente, descendiendo hasta llegar al nivel de los autóctonos.

Se observa un fenómeno curioso en un grupo que reside en un barrio compuesto casi exclusivamente por inmigrantes del sur: los índices del conjunto son más bajos que en el resto de la población, pero las *mujeres practicantes* del grupo en cuestión mantienen unos índices más elevados que las no practicantes.

2) Instituciones.

Las instituciones creadas por los hombres intensifican el grado de asimilación cultural.

Otra fuerza de cohesión, aparte los contactos individuales inorgánicos producidos entre las personas, es la que deriva de las instituciones que ellos mismos han

creado.

La misma unión matrimonial constituye la fuente, tal vez la más fecunda en este sentido; pero se dan, aparte de ella, toda una red de instituciones que pueden provocar contactos conducentes a una mayor o menor integración social de los inmigrantes. Entre éstas debemos contar los centros recreativos, culturales, comerciales, profesionales, etc.

Quede, empero, bien entendido que la *integración* no quiere significar lograr una comunidad de actos, ni intentar conseguir que los inmigrantes se sientan obligados a renunciar a sus rasgos distintivos y a sus tradiciones para fundirse en el seno de la sociedad que les acoge. No se trata de destruir su personalidad, sino tan sólo de establecer unas corrientes de intercambios útiles y beneficiosos para todos ellos.

3) El Gobierno.

Así como también pueden hacerlo las disposiciones gubernativas

El Gobierno, por su parte, puede influir considerablemente con sus decisiones legislativas en orden a la integración cultural. (En esta línea están las trans-

ferencias forzosas de población, las prohibiciones de entrada a nuevos inmigrantes, su control selectivo, etc.).

Y en el interior de un mismo país la propia obligación del servicio militar, realizado en otras regiones que la natal; las interdicciones sobre el uso de las lenguas regionales, el control de las migraciones ciudadanas (a Madrid y Barcelona, por ejemplo); el favorecer la expansión económica en determinadas regiones, etc. Todo son acciones propias del Gobierno.

El Estado obra en este caso como agente catalizador que provoca las reacciones sociales de las cuales depende, en mayor o menor escala, la acción personal de los individuos.

4) La Iglesia.

y la actitud de la Iglesia docente.

Y queda aún la importante y eficaz actitud que toma la *Iglesia*, con su influencia espiritual sobre los individuos.

Los valores culturales religiosos de los inmigrantes son, tal vez, los más profundos de la persona humana, los que exigen más respeto por parte de los demás y los más persistentes. Las mismas medidas coercitivas del Estado se han estrellado a veces cuando han chocado con profundas convicciones religiosas y morales, a las que se quería mediatizar.

III

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

A) Lo que se vislumbra en orden a los sacerdotes.

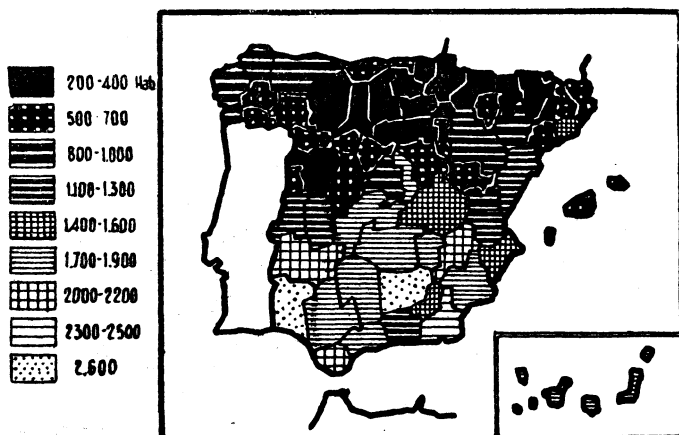
El primer problema pastoral radica en el escaso número de sacerdotes en las zonas de inmigración.

fundamente a los mismos individuos, cabe ya entrar por el camino de las soluciones pastorales.

El problema número uno es el de la *insuficiente dotación de sacerdotes en las zonas de migración*, para poder asegurar una evangelización normal, pues de ordinario "no creerán si no son evangelizados, y no lo serán sin series enviados". (1).

Expuesto un sucinto análisis de las fuerzas que condicionan no sólo la práctica religiosa, sino que, además, provocan un cambio de actitud frente a comportamientos morales y religiosos que pueden afectar pro-

HABITANTES POR SACERDOTE - AÑO 1957
(SUMADOS CLERO SECULAR Y REGULAR)



MEDIA DE 959 HABITANTES POR SACERDOTE

(1) San Mateo.

1. La *distribución* de sacerdotes por toda el área nacional, en proporción al número de católicos, es extraordinariamente desigual, y ello repercute en detrimento de la población y de los mismos sacerdotes.

En el adjunto mapa hemos graficado, en proporción y por diócesis, incluyendo de una manera global, todo el clero diocesano y el religioso. Los extremos oscilan entre los 200 habitantes por sacerdote y los 2.639... La diferencia entre una y otras diócesis va de 1 a 13.

Pero si tuviéramos en cuenta la necesaria deducción de sacerdotes seculares y religiosos sin cura de almas, aún aumentaría la desproporción.

Este hecho en sí ya revela un profundo problema, que exigiría tal vez una sabia inteligencia entre los Rvdos. Sres. Obispos, a fin de darle una solución satisfactoria.

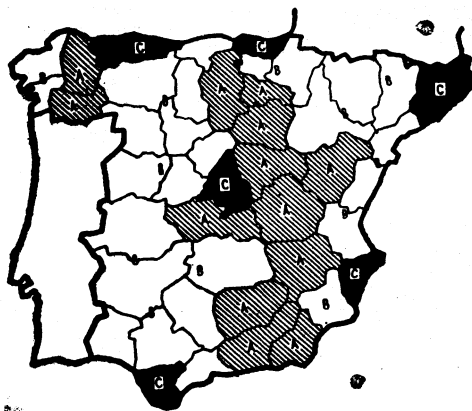
Mas dejemos ahora este aspecto y vayamos a otros del mismo problema.

Estudio de sus correlaciones con referencia a las tendencias migratorias de la población.

2. España, según los estudios realizados por nuestro Centro de Sociología Aplicada, se puede distribuir en tres zonas, con relación a los movimientos migra-

- A. Aquellas en donde disminuye la población a causa de su flujo continuo de gente hacia otras regiones.
- B. Aquellas donde aumenta, a pesar de expedir buen número de emigrantes.
- C. Aquellas otras que aumentan sólo porque reciben inmigración.

Pero resulta lo siguiente:



EN EL CONJUNTO DE LAS PROVINCIAS -A- DISMINUYE LA POBLACION Y AUMENTA EL N° DE HABITANTES POR SACERDOTE. EN LAS -B-, AUMENTA LA POBLACION Y DISMINUYE EL N° DE HABITANTES POR SACERDOTE. Y EN LAS -C- AUMENTA EL DOBLE LA POBLACION Y DISMINUYE EL N° DE HABITANTES POR SACERDOTE.

A las emigraciones en masa no les siguen desplazamientos sacerdotales,

1. *En la primera zona* (que llamamos A) la población disminuye en 96.835 habitantes durante dicho período. Se trata de la zona mejor dotada de las tres en cuanto a sacerdotes; considerada en conjunto, uno por 1.017 fieles; pero comprende seis provincias bien provistas de sacerdotes y otras seis entre las más pobres en este aspecto (de 1 por 264 en Soria, a 1 por 3.277 en Jaén) (sólo clero secular).

En su conjunto esta zona tiende a aumentar en cuanto a número de sacerdotes. Sería conveniente que las más dotadas se volcaran hacia las otras, o bien que también emigraran en mayor número los sacerdotes hacia las zonas de recepción más próximas.

2 *En la segunda zona* (provincias B), las más numerosas, que totalizan el triple de población de la primera, se produce el fenómeno a la inversa: asciende la población, pero disminuye el número de sacerdotes. En conjunto corresponde un sacerdote por cada 1.243 habitantes.

Pero también sucede que casi la mitad de estas provincias están bien dotadas de sacerdotes, en tanto que las restantes son deficitarias. Se plantea, pues, el mismo problema. Se dan variaciones: los 233 habitantes por sacerdotes en Alava y los 3.399 en Málaga y Sevilla.

con lo que se agrava el problema sacerdotal en las zonas receptoras.

3. *La tercera zona*, que dobla en población a la primera, y que llamamos *zona receptiva* (C), experimenta un aumento de población de un millón de habitantes en seis años, y aunque crece el número absoluto de sacerdotes, baja, no obstante, la cifra proporcional, debido al aflujo constante de población, principalmente en Madrid y Barcelona.

Le corresponde un promedio total de 1.503 habitantes por sacerdote. Consideradas una por una, casi todas ellas sobrepasan los 1.000 habitantes por pastor, llegando incluso a los 4.813.

Frente a este problema no cabría sino pensar en organizar ciertos movimientos migratorios sacerdotales o vocacionales. De lo contrario, el mal irá cada vez empeorando.

Pero pasemos ahora a considerar algunas *características* que deben condicionar la pastoral, en tales *parroquias receptoras* y respecto a la inmigración en general.



IV

CARACTERISTICAS DE LA PASTORAL HACIA LOS INMIGRANTES

Observan los sociólogos:

Otros aspectos que condicionan la pastoral hacia los inmigrantes, son: sus diferencias culturales, de una civilización determinada).

La cultura de las pequeñas localidades rurales suele ser *homogénea* (su vida cultural ha sido elaborada a través de siglos). La de las grandes ciudades es *heterogénea* (se ha formado precipitadamente y no tan sólo debido a las diferencias de clases sociales, sino preferentemente por las barreras espirituales que comporta el lugar de origen de los habitantes de las mismas).

con la pérdida de valores familiares

1. *Las diferencias culturales* que caracterizan a los barrios de inmigrantes (y damos aquí a la palabra *cultura* su valor sociológico de totalidad de características de una civilización determinada).
2. La *vida familiar* de los inmigrantes tiende a disgregarse. Queda menos tiempo hoy día para dedicarse a ella (a diferencia de lo que ocurría en los pueblos, debido a la diferente clase de trabajos, a sus horarios y a los necesarios desplazamientos diarios que la ciudad comporta). Y ello en tal medida, que incluso las ocupaciones a que uno se suele entregar cuando está "en familia" se van identificando cada vez más con las diversiones. Sabemos que las grandes masas de inmigrantes pertenecen, en general, a las capas sociales inferiores y las circunstancias sociales a que se hallan sometidas, tales como mala vivienda y escasas posibilidades de desplazamientos en familia, hacen que sus diversiones deban derivarse hacia fuera del hogar y estén sometidas a un proceso más intenso de socialización, en mengua del cultivo de su personalidad y de sus valores familiares.

y la influencia del barrio o suburbio,

3. La *práctica religiosa* de los inmigrantes no tan sólo depende de la presión de la clase social a la cual pertenecen, a saber, la clase obrera y la proletaria, sino también a la del *propio* barrio o suburbio en donde viven.

La densidad demográfica, las condiciones de la vivienda, según facilite o no los *contactos de vecindad*; el ambiente general del barrio y las tradiciones locales no dejan de ejercer una influencia no menos considerable que la de los grupos socioprofesionales.

como su bajo nivel de instrucción.

4. Una constatación hecha en Francia, en sociología religiosa, es la referente al *nivel de instrucción*, y podemos aplicarla al que caracteriza, en general, a las clases inmigrantes del sur de España. Son ellas las más numerosas, y su instrucción pertenece o bien a una cultura de grado elemental o bien son completamente analfabetos. Su trabajo, de tipo manual, les habitúa a dar cada día mayor importancia a los valores materiales. La influencia de la técnica y de las cosas sensibles les rinde cada vez más ineptos a la percepción de los valores espirituales. Se acentúa, por lo tanto, la inadecuación entre la actual presentación que se les suele hacer del Evangelio a través de la predicación y de nuestra liturgia y sus exigencias de vida. Se hallan cada día más impermeables a la lógica de nuestras disquisiciones y de nuestra argumentación catequética. (Ello es tan sólo perceptible por aquellos grupos sociales que han recibido una instrucción de grado medio o superior.)

lo podemos enjuiciar parcialmente el valor de sus expresiones religiosas.

5. Otro aspecto es el referente a la *expresión religiosa* como formando parte de un conjunto cultural. No podemos desdoblar el acto religioso del conjunto de actitudes, expresiones externas, mentalidad de grupo, elaboración de las ideas sobre Dios, eternidad, castigo y premio, ni nuestras relaciones personales con Dios, como si fueran exentas del complejo cultural del país al cual pertenecemos, y, por lo tanto, es preciso tener en cuenta la diversa procedencia de cada grupo de inmigrantes, al intentar juzgar el valor de su contenido espiritual y religioso, así como al querer encauzarlo. Este, como se ha demostrado, abandonará o adquirirá con mayor facilidad aquellas expresiones religiosas que pertenezcan al complejo cultural de su grupo social originario.

Si hemos de confiar en la influencia de ciertas «élites», por pertenecer ya a otro tipo de civilización.

6. Por otra parte, el *migrante pertenece, por lo común, a un tipo de civilización de "masa"*. La psicología general reconoce la existencia en los mismos grupos humanos de ciertos individuos con un valor personal más destacado, quienes se alzan automáticamente como "líderes" naturales de sus grupos. No obstante, hay que reconocer que en el campo religioso y cívico hemos dado, en general, hasta el presente una gran importancia a la "élite" constituida por el pequeño núcleo representativo local, formado comúnmente por hombres de carrera: el médico, el cura, el maestro, el secretario, etc., cuya influencia era decisiva para captar el resto de la población. En verdad, hoy en día no basta con

esta "élite". Su fervor religioso no es suficiente para ejercer una influencia religiosa sobre la masa ciudadana. Y ello tanto más aún entre las masas suburbanas de las grandes ciudades. Nuestra acción debe ser no del orden de minorías, sino del de mayorías.

Si cabe una acción de "élite", ésta debería estar encuadrada dentro del "propio grupo social"; es decir, debería ser ejercida a través de aquellos individuos que el propio grupo selecciona por sí mismo, pertenecientes a su misma clase social y que participan del conjunto de los valores culturales peculiares del grupo.

Si era suficiente antes, y lo es todavía en los pueblos rurales, la influencia de unos cuantos individuos representativos por su ejemplaridad personal y su celo apostólico en bien de la religión (o cuando menos la santidad personal del párroco) para mantener un ambiente favorable a la vida religiosa del resto, entre los grandes grupos de inmigrantes, o en la simple masa de una población urbana, tal influencia bienhechora pierde en la actualidad su anterior eficacia. Las influencias, para que sean activas, deben proceder hoy día de los "grupos sociales", y nuestra labor, en consecuencia, debe consistir en establecer unas condiciones de vida social que puedan canalizar la irradiación de unos grupos sobre otros.

7. Las mutaciones culturales y económicas y la vida religiosa.

El importante fenómeno de las mutaciones culturales que afectan a los inmigrantes,

Como consecuencia de lo que venimos diciendo, *los instrumentos aptos para un verdadero proselitismo religioso* entre los migrantes serán los que se

adapten a las condiciones de vida actuales. El complejo cultural en el que suele estar encuadrada la vida de la gran masa de migrantes no es propio para canalizar a través de ella una promoción cultural de mayor riqueza de contenido humano. Es muy difícil en tales condiciones de vida que el Evangelio pueda penetrar en sus almas. Precisa que una auténtica cultura sustituya a la anterior. Pero esta nueva integración cultural tampoco puede lograrse, prescindiendo del Evangelio. De ahí, un triple esfuerzo, el cual debe realizarse con una *acción simultánea*: vigorizar las estructuras sociales, lograr su integración al nuevo medio urbano y acompañar todo este proceso cultural con una intensa acción evangelizadora adecuada a cada una de las fases psicológicas y sociales que debe atravesar.

cuya gravedad radica en la rapidez con que se han producido, pues la Gracia respeta las leyes de la Naturaleza que la afectan.

"Se enriquecen y, al aumentar en su nivel de vida y su confort, abandonan sus prácticas religiosas", es una de las expresiones que oímos con más frecuencia de boca de nuestros párrocos. Esta afirmación, si bien es objetiva, no es lógica. Debemos negar que exis-

ta una concatenación casual entre uno y otro fenómeno. No podemos admitir que la riqueza, el confort de vida y un mejor nivel económico sean en sí causativos de un descenso de práctica o de vida religiosa, como tampoco podemos admitir que tal pérdida pueda ser provocada por un descenso en las condiciones de vida, ya que ni la riqueza ni la pobreza pueden apartar al hombre de Dios, aunque sí la opulencia y la miseria. La pérdida de valores religiosos se produce por la carencia de una eficaz y sólida inserción del Evangelio *durante el proceso de transformación cultural*. Un organismo desvitalizado no podrá lograr su recuperación con una aplicación masiva de vitaminas, que más bien podrían trastornar su equilibrio total, provocando un choque fatal para la integridad del organismo. Bien saben los médicos en qué forma paulatina habrá que ir suministrándole los medicamentos necesarios para su restablecimiento total. Pues lo mismo sucede con la evangelización de los grupos sociales: es muy difícil evangelizar a los nuevos ricos cuando éstos han alcanzado ya la riqueza habiendo prescindido absolutamente de los principios evangélicos que debían presidir la educación de sus actitudes, la formación de nuevos criterios sobre el uso de los bienes, sobre distribución de lo superfluo, etc., durante el proceso de adquisición de su fortuna. De nuevo aparece aquí la adecuación de la Gracia con la Naturaleza. Las leyes de la Gracia siguen, de ordinario, las de la Naturaleza, de suerte que si "natura non dat saltus", lo propio sucede con la Gracia. *"La Gracia respeta las leyes de la Naturaleza y, por lo mismo, las constantes sociológicas que rigen la naturaleza humana"*.

De ahí se deriva *una consecuencia de gran importancia*. Si la Gracia respeta tales constantes sociológicas, no nos está permitido a nosotros, en ley de Gracia, dejar que éstas obren anárquicamente sin hacer ningún esfuerzo para condicionarlas. Sabiendo que el hombre se halla sometido a estas constantes y que en unas mismas condiciones sociales una parte del grupo social seguirá por buenos caminos y otra por malos, toca a nuestra responsabilidad interferir tales estructuras sociales para encauzarlas convenientemente.

V

CRITICA DE LAS PARROQUIAS URBANAS RECEPTORAS

**El excesivo número de feligreses
dificulta una acción pastoral
eficaz.**

a) El padre Fichter, S. J., en su "Social relations in the urban Parish", pone en tela de juicio el hecho de que deba aún considerarse a una parroquia de una ciudad moderna como formando un grupo social, y, después de analizar las relaciones existentes entre el párroco y sus feligreses, afirma que la parroquia no constituye, ni mucho menos, un grupo social consciente y en busca de un objetivo común, sino tan sólo un "conglomerado social".

Todo aquel que conoce un poco cualquier parroquia de una gran ciudad puede darse cuenta de lo siguiente: ¿Qué porcentaje de feligreses de una parroquia que comprende 30.000 ó 40.000 (y tanto más cuanto alcanza los 80.000, como sucede con una parroquia de los suburbios de Madrid) conoce personalmente a su párroco?

Realicé el año pasado una encuesta entre los aprendices de una gran empresa de Barcelona, y, al formularles esta pregunta, tan sólo un número escasísimo supieron dar el nombre de algún sacerdote, sin que éste coincidiera, ni mucho menos, con el de su párroco.

**al imposibilitar los contactos
personales**

Cabe, pues, preguntarse: ¿Qué contactos pueden ser posibles entre el pastor y un número tan desorbitado de fieles, aun en el supuesto irrealizable de dedicar media hora a cada uno de ellos durante un año, y suponiendo que no hiciera otra cosa a lo largo de las ocho horas del día? ¿Si sólo alcanzaría hablar con 5.000 feligreses!

**constreñidos a un pequeño «grupo
social».**

La experiencia nos enseña, empero, que si bien la parroquia no forma un "grupo social", sí constituye un pequeño "núcleo parroquial", que no sobrepasa el 5 por 100 en el más favorable de los casos, alrededor del cual gira toda la actividad clerical.

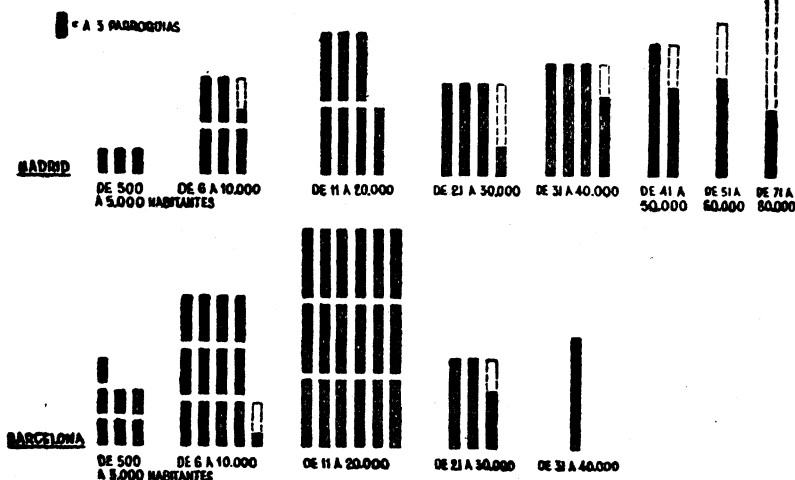
Pero lo grave es que alrededor de este "núcleo" no sólo *gira* toda la actividad clerical, sino que la *absorbe* por completo.

Suya influencia es nula en el resto.

Y bien que fuera así mientras este núcleo constituyera el verdadero nervio del grupo social parroquial, pero la verdad es que el tan pequeño núcleo, aunque en teoría, y tal vez también en papeleo, está en funciones de "grupo social total", *en la práctica no le representa*, ni por valor humano ni en forma proporciona a los grupo socio-profesionales de la parroquia ni por su dinamismo en todas las esferas en que se desarrolla la vida del común de los feligreses. (Muchas veces dan la impresión de constituir "ghettos" cerrados.)

Cuanto mayor es la parroquia, demográficamente—dice Houtart, especializado en sociología urbana—más pequeño suele ser el núcleo parroquial en proporción al resto de los feligreses.

VOLUMEN DEMOGRAFICO DE LAS PARROQUIAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES RECEPTORAS DE INMIGRACION



Madrid y Barcelona presentan problemas gravísimos a este respecto.

migrantes:

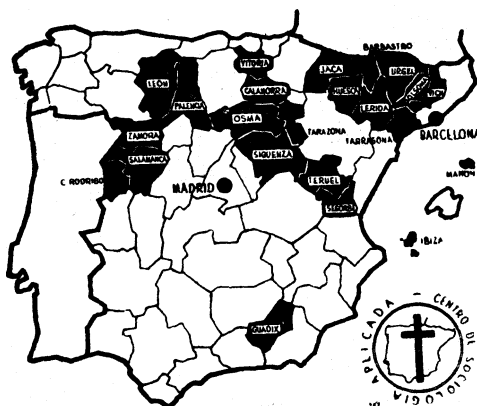
c) Veamos, pues, la proporción demográfica de las parroquias de las dos mayores ciudades receptoras del país, que absorben el 70 por 100 anual de los in-

	Barcelona	Madrid	Total
Parroquias de 500 a 5.000 habitantes	21	9	30
Id. de 6.000 a 10.000	37	16	53
Id. de 11.000 a 20.000	48	21	70
Id. de 21.000 a 30.000	8	10	18
Id. de 31.000 a 40.000	1	13	14
Id. de 41.000 a 50.000	—	5	5
Id. de 51.000 a 60.000	—	2	2
Id. de 61.000 a 71.000	—	—	—
Id. de 71.000 a 80.000	—	1	1
Total	115	75	190

Aparte las grandes diferencias entre Madrid y Barcelona, en cuanto al volumen de feligreses, hay que tener en cuenta que, en general, *las parroquias receptoras de inmigrantes son las más pobres en personal eclesiástico*, con ser, comúnmente, las más grandes y más necesitadas (dado también el absentismo de instituciones religiosas y misioneras dentro de sus demarcaciones). La Semana del Suburbio de Barcelona del pasado año ya denunció tales desatinos.

En efecto:

190 PARROQUIAS (DE MADRID Y BARCELONA) = A 22 DIOCESIS CON 5.629 PARROQUIAS



Algunas comparaciones aleccionadoras.

a) Setecientas veintitrés parroquias (formando seis diócesis españolas) equivalen, en número de habitantes, a seis parroquias de Madrid, hacía ya observar don Jesús Iribarren en la Semana de la Parroquia de Zaragoza.

b) Las 190 parroquias de Madrid y Barcelona equivalen a 22 diócesis españolas, con sus 5.029 parroquias (véase gráfico).

Resultado:

Si se considera como cifras máximas de feligreses los 10.000 (aunque los urbanistas religiosos se pronuncian por los 6.000), resulta que el 90 por 100 de la población de Madrid y el 70 por 100 de la de Barcelona no se hallan en condiciones de proporcionar una suficiente evangelización o, por lo menos, se hallan en situación desfavorable en cuanto a la incorporación de sus feligreses a la vida parroquial. Habría que refundir y dar una nueva estructura, en su delimitación geográfica, a 50 de las 75 parroquias de Madrid y a 58 de las 115 de Barcelona, es decir, al 57 por 100 de la totalidad.

El grave problema del «gigantismo parroquial».

— Sufrimos hoy día el peligro del *gigantismo* en todos los órdenes. en la producción, en las empresas financieras, en la prensa, en el comercio... ¡Pero en el orden de la pastoral necesitamos declarar la guerra al mismo!

En el último congreso internacional de urbanismo parroquial de Bruselas se repetía. “La Iglesia, como sociedad humana, ha de estructurarse humanamente. Tiene que darse un realismo y unas dimensiones humanas en la realización del programa de la economía de la Gracia. Necesitamos más obispos y más párrocos. Una red extensa y tupida para canalizar el mandato divino. Para empapar la humanidad y poder conectarlo con los hombres.”

Así como el de las «micro-parroquias».

Pero frente a ello se yerguen en este mismo país inmensas zonas de “*microparroquias*”. Son aquellas cuya población no llega a los 300 habitantes, y que suman 5.806 (el 29,6 por 100 del total de las parroquias españolas). Parroquias que no alcanzan aquel límite humano de grupo social capaz de satisfacer y dar cauce hoy día a las exigencias vocacionales de muchos sacerdotes.

Sabemos muy bien cómo se desfloran muchos valores sacerdotales, sobre todo en aquellas diócesis de composición mixta (urbana y rural) después de una permanencia por espacio de muchos años, en una pequeña parroquia, de excelentes sacerdotes capaces de una acción apostólica intensa, en los suburbios ciudadanos.

Frente a estas realidades “aparroquiales” cabe propugnar:

- 1.—La urgente necesidad de una mayor racionalización del área parroquial.
- 2.—La debida atención a los problemas de estructura interna de las feligresías, es decir, su composición social.

VI

INTEGRACION A UNA COMUNIDAD PARROQUIAL Y FUNCION DEL URBANISMO RELIGIOSO

Postulados socio-religiosos.

En primer lugar, cabe destacar la importancia de lo que viene llamándose "urbanismo religioso", es decir, la adecuación de la pastoral a la estructura social y geográfica del área parroquial. Para ello es necesario:

1. *La obtención de un "planning" parroquial de las zonas suburbanas:*

Si antiguamente, al levantar un templo parroquial, se le dió un valor más bien representativo que social y se le consideró más bien un monumento que un centro de una comunidad, se impone hoy día la necesidad de un urbanismo religioso que facilite las nuevas tendencias, tanto para facilitar una liturgia comunitaria como para crear núcleos de vida social que puedan suscitar un proceso de integración urbana y religiosa entre los grandes grupos de inmigrantes.

Necesidad de un planning parroquial en las zonas de suburbios.

Aunque este urbanismo religioso resulta muy difícil de implantar en las grandes zonas de población urbana, dada la ya clásica imprevisión municipal anterior y las fórmulas del urbanismo deshumanizado que ha prevalecido desde un siglo acá, nos hallamos en la actualidad en unos momentos oportunísimos para hacer frente al futuro. En España, las nuevas tendencias urbanísticas, que tienden a constituir pequeños grupos de barrio, pueden conjugarse perfectamente con las facilidades que las comisiones de urbanismo ofrecen a la Iglesia, y sería una grave negligencia desaprovechar esta coyuntura. Si bien en la postguerra, y en el período que va de 1945 a 1958, las corrientes inmigratorias se han acentuado en forma alarmante y han dado origen a los grandes suburbios inorgánicos y atomizados, debido a aquella imprevisión, hora es ya de hacer

frente, de una manera conjunta y eficaz, al problema, para poderse encarar con confianza con el futuro. De lo contrario se nos recriminaría luego muy duramente.

Esperanza en las nuevas tendencias urbanísticas, que deberían seguir con celeridad los movimientos migratorios de la población española

Hay que partir del supuesto de que nuestra vida urbana actual deriva del fenómeno inmigratorio en su mayor parte. Si la generación actual que vive en un Barcelona, por ejemplo (y en mayor escala sucede lo propio en Madrid), está constituida en un 55 por 100

por inmigrantes, y su crecimiento en los últimos dos lustros se ha acentuado, siguiendo el ritmo de una parte de autóctonos por dos terceras partes de inmigrantes (y con tendencia a aumentar), de ello se desprende que la condición urbana se inclinará a ser inmigrante cada día más. Deberá, pues, ser enorme el esfuerzo de integración que este proceso demográfico impondrá a la población autóctona. ¿Será capaz de sobrellevarlo?

y, procurar la suficiente dosificación de los grupos étnicos.

Si, como vienen demostrando los estudios que se realizan en este sentido, la propia adaptación cultural se produce por una especie de *mimetismo social de la cultura inferior respecto a la superior, influyendo en este proceso el mayor nivel económico de los autóctonos*, darán lugar a interrumpirlo las migraciones masivas actuales? ¿Qué resultarían entonces nuestras ciudades sino un conjunto abigarrado de gentes de distintas procedencias, conservando su propia idiosincrasia, tanto en el aspecto cultural como en el cívico y en el religioso? (1).

De ahí la necesidad de *condicionar, en lo posible, este fenómeno migratorio*, dosificando cuanto se pueda los nuevos barrios de expansión urbana, cuidando la mixtificación humana de los grupos regionales, así como la promoción de los valores que les son propios a través de un suficiente núcleo autóctono en cada uno de ellos.

2. Función social de las parroquias de inmigración.

Atención a la necesaria función social que deberían adoptar las parroquias de inmigrantes.

a) A las parroquias de estas zonas de inmigración (suburbios, por lo general) no se las puede considerar tan sólo como "centro de culto y vida religiosa", sino como verdadero "*centro social cristiano*", hacia el cual deben converger todas las actividades culturales, recreativas, deportivas, asistenciales y sociales. Y aun estas últimas con la intensidad que las condiciones materiales del lugar exijan, a fin de lograr por todos los medios necesarios la constitución de una verdadera comunidad humana y cristiana.

(1) Con grave pérdida de los valores regionales del lugar de destino, tan antieconómicos para la propia revalorización nacional.

A los sacerdotes y a los diversos grupos apostólicos que trabajan en aquellas zonas se debe procurar dotarles de todo lo necesario para llevar a cabo su misión. Por la misma razón debe dotarse a tales zonas del suficiente número de sacerdotes y religiosos que su vertiginoso crecimiento demográfico requiere.

La necesidad de establecer en ellas «Centros Sociales».

Tanto desde el punto de vista cívico como religioso, se prevé la necesidad de establecer en estas zonas inmigratorias los llamados "*Centros Sociales*". En muchos países europeos, las organizaciones de CARITAS desarrollan una gran actividad en este sentido. A través de los Centros Sociales se puede no tan sólo atender a las innumerables necesidades que experimenta la población inmigrante, sino que también pueden acelerar aquella indispensable vida social, que tan sólo los años y una cierta estabilidad económica pueden aportar.

Labor emprendida por la Caritas en este aspecto.

En nuestro país la CARITAS ha emprendido actualmente la creación de estos Centros, adaptados a nuestras necesidades sociales y religiosas. Se procura afrontar con ellos no sólo las necesidades de orden moral, recreativo, cultural, asistencial, médicosanitario, etc., sino también aquellos servicios cooperativistas que puedan beneficiar a corto plazo el presupuesto familiar de aquellos grupos de inmigrantes.

Hemos visto cómo la *práctica religiosa* se halla en todas partes desfavorecida entre estos grupos (1).

En consecuencia, conviene que la acción de la Iglesia sea relativamente oportuna con la llegada de los mismos en las grandes ciudades: simultánea por lo menos y anticipada a ser posible.

La experiencia ajena debería servirnos.

Lo sucedido en Italia en este aspecto debería sernos muy aleccionador. Declaraba hace pocos días en un congreso internacional un delegado del Comité para las nuevas Iglesias de Milán: "La acción de la Iglesia se halla muy dificultada en tales zonas por las organizaciones comunistas, las cuales han establecido allí una sólida base por medio de cooperativas y de círculos de juventud.

Mientras en los pueblos la acción anticomunista aún puede ser eficaz, en las ciudades resulta imposible las más de las veces, debido, principalmente, a su resistencia a toda clase de instrucción religiosa." Y añadía más tarde: "La célebre Misión del mes de noviembre del año pasado ha servido para deponer en muchos los prejuicios de orden político que tenían contra la Iglesia, y la des-

(1) Lo propio sucede en el extranjero. En Milán, siendo la asistencia dominical a la santa misa de un 50 a 65 por 100 en unas parroquias, entre los inmigrantes varía entre los 25 a 30 por 100. En Lyon (Francia) oscila entre los 5 y 45 por 100 en unas y otras parroquias. En España sucede otro tanto, alcanzando el 42 por 100 en unos distritos, en tanto que baja en otros a menos del 10 por 100 (que son precisamente los poblados por los grandes grupos de inmigrantes).

confianza de otros que temían perder su libertad al adherirse a la Iglesia. Pero desaparecidos los obstáculos, quedan aún las distancias a recorrer, y éstas no podrán ser vencidas sino con la gracia y la buena voluntad. Se trata ahora de procurar una cierta unión de esfuerzos entre todas las parroquias de la ciudad y de adaptar el ministerio pastoral a las necesidades de las diversas zonas de la población y a las diversas clases sociales."

Urge una racional y eficaz organización de servicios sociales en su favor

b) Además de los Centros Sociales de suburbios y de barrios de inmigrantes, hay que atender, a través de los mismos, o al margen de ellos, todos aquellos otros *servicios*, sean asistenciales o sociales, que puedan contribuir a la elevación del nivel económico de los habitantes. Servicios que, de ser gestados por los propios beneficiarios podrán contribuir más eficazmente a su elevación cultural y moral.

Cooperativas, centros recreativos, culturales, servicios sanitarios, etc., todos ellos ayudarán a conseguirlo, ya que no se tratará únicamente de su bienestar material, sino de proporcionar a los inmigrantes y a los más humildes aquel "complemento de vida social" que es necesario para el cultivo de la propia personalidad. Ellos nos son indispensables si queremos alcanzar la meta de resolver ampliamente el problema religioso de los inmigrantes. Sin una suficiente base humana es inútil intentar levantar el edificio de una sólida cristiandad. Los inmigrantes se hallan, por lo general, desprovistos de lo primero, dada la situación precaria que les imponen las circunstancias. Sería inútil, y quizá contraproducente, en vistas a una pastoral eficaz de los mismos, contentarnos con una limitada acción de curandero: facilitar recetas para una efímera práctica religiosa, sin engazarla en lo más profundo de la naturaleza humana *en el aspecto total*, la cual, si bien ha sido llamada por Dios a los más altos destinos, se ve imposibilitada de alcanzarlos si no salva el puente de las necesidades perentorias y humanas que se entrecruzan a todo lo largo del camino de esta vida temporal.

